

INSTITUTO ARGENTINO DE DOCTRINA ESPIRITA (I.A.D.E.)

Corso sobre Espiritismo. Se dictan en Avellaneda, Bñfield y Monte Grande. Informes en la sede central, Gral. Lemos 113 (1870) Avellaneda, Pcia. Bs. Aires

CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA

TODOS LOS MIÉRCOLES desde el 1º de abril hasta el día 30 del mes de noviembre se dictan clases de estudio, a cargo de personal especializado.

Si Ud. desea ampliar sus conocimientos sobre estas disciplinas filosóficas, todo el material lo encontrará en:

CUMBRES Y LLANURAS

Librería Espiritualista de los nuevos tiempos

ZEN	ESPIRITISMO
YOGA	TEOSOFIA
ROSA CRUZ	CRISTIANISMO
BUDISMO	HIINDUISMO
PARAPSIKOLOGIA	NATURISMO

Librería especializada, única en el centro del país
V. SANSFIELD y Gral. PAZ
Gal. RIO CUARTO - Local 7

PRIMER CONGRESO DE ESCRITORES Y PERIODISTAS ESPIRITAS DE ARGENTINA

Un volumen de 262 Páginas. Contiene todos los trabajos presentados, poesías, ilustraciones. Un valioso aporte a la cultura del espíritu.

por 5 ejemplares descuento

En venta en Librerías de la C.E.A.

Dirección Nacional
Registro de Autor
Expte. N° 107904

CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA
Fichero de Cultos N° 2

TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN N° 732

FRANQUEO PAGADO
CONCESIÓN N° 5871

LA IDEA

ORGANO DE LA CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA

N° 583-584 - AÑO LXVI

JULIO-AGOSTO-SETIEMBRE-OCTUBRE 1989



"Los cuatro jinetes del Apocalipsis" - Xilografía - Gustavo Martínez - 1989

LA IDEA ÓRGANO DE LA
CONFEDERACIÓN
ESPIRITISTA
ARGENTINA

Cultura **doctrina**
Espiritismo **comentarios**
Acontecimientos **noticias**

Sánchez de Bustamante 463 - Buenos Aires - Argentina
Código Postal 1173 - Teléfono 862-6314

Revista Bimensual N° 583-584

AÑO LXVI JULIO-AGOSTO-SETIEMBRE-OCTUBRE 1989

Director: CARLOS NORBERTO FONTINOVO
Sub-Directora: ROSALBA D'ATRI DE SANTESTEBAN
Secretarios de Redacción:
CESAR BOGO
GERARDINO PÉREZ
CARLOS MANCO

Diagramación e impresión:
LA ARENA S.A.

Colaboradores permanentes:
MAMET ASIM
JOSÉ SÁEZ
NATALIO CECCARINI

Administrador:
MAMET ASIM
Corresponsales en el Exterior:
Colombia:
COLOMBIA DE MARTÍNEZ
Perú:
Dra. POLA RODITTI
Puerto Rico:
JORGE QUEVEDO
Venezuela:
Dr. PEDRO BARBOZA DE LA TORRE
Uruguay:
BALTASAR SILVEIRA
México:
JOSÉ ÁLVAREZ y GASCA
Chile (Antofagasta):
HERNÁN FLORES C.
Tapa:
Enrique Piani

Precio del ejemplar ₳ 1.000
Números atrasados ₳ 1.000
Suscripciones, avisos comerciales y
profesionales, etc., 2 números ₳ 1.200,00
TIRAJE: 3.000 ejemplares

SUMARIO

Espiritismo y miedo Pag.4
Sección Reencarnación Pag. 5 a 9
Congreso Internacional
de Espiritismo Pag. 14 y 15
Encuentro de Jóvenes Espíritas Pag.18
El Espiritismo, una doctrina
que no es una religión Pag. 20 y 21
Noticias Espíritas Pag.22
Conceptos Espíritas sobre
justicia codificada y
derecho penal Pag. 30 a 33

*) La Dirección de la Revista no asume ninguna responsabilidad respecto a las ideas expuestas en los trabajos que aparecen firmados.
*) Publicados o no, los originales no se devuelven, ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.
*) Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos publicados en la Revista, con la única condición de mencionar su origen.

*Una cuota
de esperanza*

En circunstancias en que el ser humano percibe —y sufre— facetas de intranquilidad y desasosiego, la imperturbable marcha del tiempo nos lleva a límites definitivos del fin y comienzo de ciclos vitenciales a cuya realidad no podemos sustraernos como tampoco eludir la responsabilidad que nos compete como espíritus en evolución.

Impulsados por nuestros pensamientos, los interrogantes se suceden y alcanzan determinado énfasis: ¿Alcancé, durante el año, algún progreso espiritual?... ¿Estoy actuando más acorde con la esencia de la doctrina?... etc. Desde luego es fácil y cómodo ubicar nuestros pensamientos de modo de encontrar atenuantes que beneficien a nuestra calidad espiritual, pero... ¿es ello aconsejable?

Mucho se ha dicho —y se dirá— acerca de la significación y la formulación de propuestas cuando la última hoja del almanaque está a punto de caer. En cada nueva oportunidad parece que un hálito distinto va a guiar nuestros pasos futuros... ¿Cuánto dura esa sensación? A veces, muy poco, casi siempre desaparece entre la bruma de las situaciones emergentes del diario vivir.

La CEA no ha podido mantenerse al margen de la situación vigente y sufrió en su estructura el impacto de factores diversos, que en alguna medida disminuyeron posibilidades de realización. No obstante, la entidad madre, columna fundamental del espiritismo argentino, en modo alguno se aviene a asumir la apología de la negatividad, pues interpreta —conjugando aquí experiencia y objetividad— que detrás de cada problema aparecerá la solución y, además, afe-

rrándose a la verdad axiomática de que "Dios no da a nadie una cruz más pesada que aquella que, buenamente, pueda llevar sobre sus espaldas".

Toda buena madre desea lo mejor para sus hijos, la CEA, madre institucional, como un ruego sutil y sublime, expresa en estas circunstancias un caro anhelo encerrado en el maternal sentimiento de esta frase: "Que sean felices, hijos míos".

"LA IDEA", fiel a la implicancia idealista que han reflejado sus páginas desde el primer número, llega a esta instancia padeciendo efectos de imponderables pocos felices, pero consciente de que su mensaje debe contener alicientes suficientes que impulsen a la comprensión de ese transitar por el sendero de la lucha íntima que lleva a la transformación moral del ser humano.

Cada día puede ser una caja de sorpresas y cada año un retazo de vida que deje marcas indelebles para bien o para mal, pero siempre dentro del insoslayable andarivel que conforma una realidad incuestionable: "Cada uno es el artífice de su propio destino".

El saludo de "LA IDEA" pretende significar un canto de esperanza para los espíritus de dentro y fuera del país, incitándolos a tener fe en sus propias fuerzas y a nutrirse en el aliciente que implican la inmortalidad del espíritu y el consuelo de que, mediante la reencarnación, Dios nos concederá, más tarde o más temprano, la oportunidad de avizorar —y vivir— la vigencia plena de un mañana mejor.

LA DIRECCION Y COLABORADORES

Espiritismo y miedo

El Espiritismo presenta a los seres humanos una propuesta eminentemente pedagógica educativa. Propone que las personas eclosionen en sí mismas un proceso de auto-educación, autoconocimiento.

Son lentes a través de los cuales leemos el mundo bajo ópticas distintas. Porque es preciso repensar valores, revisar teorías, interpretar lo nuevo.

La ignorancia, el no-saber, ha sido para el hombre a lo largo de toda su historia, un enemigo implacable. En razón de este enemigo terminamos por habituarnos a la vida dentro de modelos de comportamiento, verdaderos **containers**, recipientes herméticos que nos aíslan del medio ambiente, del medio de las relaciones humanas, reduciendo nuestra lectura del mundo a las dimensiones cuadradas de una visión cerrada, dentro de un masificado embalaje cultural.

Una de las manifestaciones de ese no-saber, una de las peores, es el **miedo**.

Al tiempo de la última vuelta del siglo, Orison Swett Marden, médico norteamericano, ya afirmaba: "El miedo mata más seres humanos que la peste o la guerra". Estado emocional ligado a la expectativa ansiosa de algún hecho negativo, real o imaginario, el miedo se ha vulgarizado en la sociedad humana, creando los más diversos constreñimientos e impidiendo alcanzar estadios de mayor felicidad.

Marden, ingenioso observador de la medicina psicosomática, notó muy bien que el miedo potencializa sus causas, el miedo atrae el objeto de las inquietudes. En otras palabras, las personas que temen quedar enfermas, se enferman.

Orison Marden fue un extraordinario pregonero de las causas y consecuencias de la Ley de Semejanzas, por la cual el hombre es lo que piensa, materializa lo que piensa, encuentra siempre aquello que elaboró en el pensamiento. Dice él: "El miedo y los disgustos perjudican la evolución de la cura. Todo médico sabe que lleva más tiempo curar una herida cuando el enfermo se encuentra abatido, lleno de miedo o dominado por cualquier otra depresión mental.(...) El miedo agrava los síntomas de las enfermedades y debilita al mismo tiempo el poder de resistencia de las células vitales y desarrolla la propagación de los gérmenes patológicos" (**El camino de la Felicidad**).

Uno de los puntos de la Doctrina de los Espíritus es exactamente éste: la Ley de Semejanza, por la cual los iguales se atraen.

En una concepción de la física, ese fenómeno puede ser observado en la **resonancia**: dos ondas electromagnéticas, por ejemplo (luz, radio, color, etc.), con frecuencias próximas (didácticamente: vibraciones iguales), se suman, hacen identidad, hacen sintonía. En un ejemplo de lo cotidiano, se nota ese fenómeno en las relaciones de simpatía o antipatía: usted siempre prefiere estar cerca de personas con las cuales se identifica, porque tienen pensamientos semejantes, preferencias comunes, etc.

El miedo, sin duda, es un estado de frecuencia mental que establece niveles de comportamiento, de la mera aprensión al pánico. Siempre con consecuencias somáticas, corporales, variables de persona a persona (presión del vientre, insomnio, diarrea, pérdida del apetito, impotencia, etc.).

A cada tiempo mental en que vibra el hombre, hay una ma-

nifestación de frecuencia correspondiente. Que formará sintonía con frecuencias iguales, creando ampliaciones tal cual la resonancia.

Lamentablemente, el brasilero ha alimentado mucho más la frecuencia del miedo que la del coraje. Ejercita el miedo todo el tiempo, tanto sobre cosas triviales como sobre cosas importantes. Tiene miedo de que el casamiento no resulte bien; tiene miedo de que el tratamiento no cure; tiene miedo de que llueva; tiene miedo de que no llueva; tiene miedo del fracaso, miedo al final del mes, miedo de la impotencia sexual, miedo de la policía, miedo del ladrón, miedo de que el padre desaprobe una decisión tomada, miedo de la muerte... y por ahí todo.

La ignorancia sobre el hecho de que ese estado mental individual, cuya frecuencia es el miedo, se suma, establece sintonía con estados mentales de otras personas, que también están en la frecuencia del miedo, ello ha contribuido para la formación de toda una mentalidad social enferma. Porque la frecuencia mental individual sumada a sus iguales, forma la frecuencia mental colectiva, la que a su vez pasa a alimentar, reforzar, las ondas mentales individuales que le dieron origen.

Quien tiene miedo de que alguna cosa no salga bien, ya se derrotó a sí mismo.

Quien tiene miedo de no vencer una dificultad, ya está derrotado por ella.

La simple duda es generadora de inseguridad, que abre la puerta de la conciencia para el miedo. Y el miedo tiene el privilegio de materializar en la mente situaciones desequilibradas indeseables. Materializadas en la mente, no tardarán en estar concretadas en el mundo físico.

En ese proceso es que las personas han vivenciado la comunicación con los espíritus desencarnados. Se sabe que el medio de esa comunicación es el pensamiento, así como se sabe que el destinatario de la comunicación mental va a depender de la frecuencia de las ondas mentales. Por tanto, insistiendo en el temor, y haciendo de ese tiempo mental un hábito, el ser humano está determinando sus sintonías con el poli-sistema material y con el poli-sistema espiritual.

Si el Espiritismo propone un procedimiento pedagógico liberador, propone también, a las personas, un profundo ejercicio mental. Trae referencias para una vida equilibrada, identificada con la Naturaleza, con las otras personas. Trae referencias de coraje, ánimo, optimismo y alegría durante la extensión del proceso de vida en este poli-sistema material. Propone a las personas que, a través del autoconocimiento, se liberen del miedo de no ser feliz, y que entiendan la felicidad como un tiempo mental que se conquista y cuyo mantenimiento requiere atención y trabajo consciente.

El primer paso para esa conquista es comenzar el entrenamiento no del miedo, pero sí del coraje, saneando la mente de sonidos e imágenes que puedan debilitar el carácter, afirmando valores de resistencia moral.

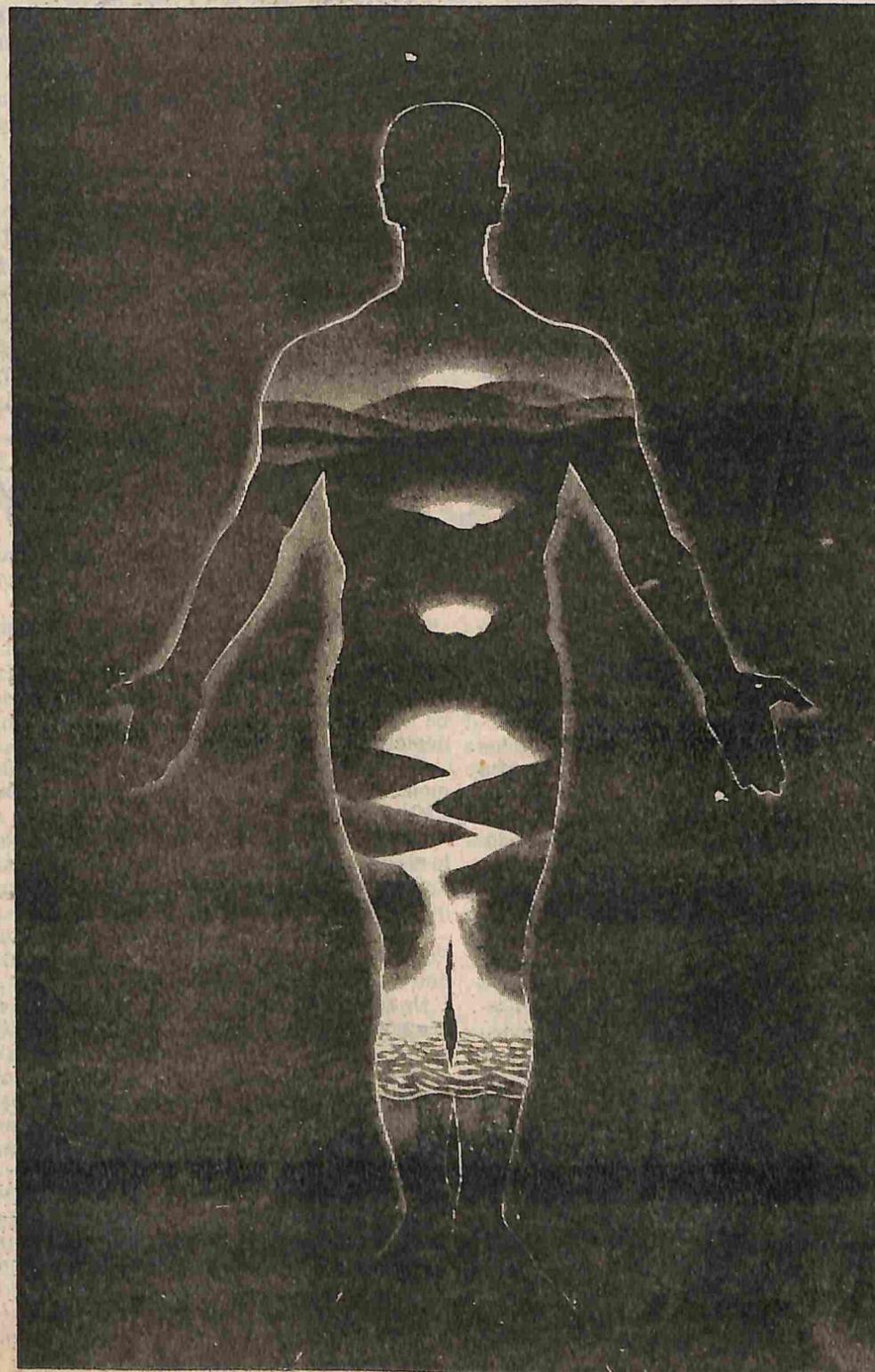
He aquí un compromiso fundamental de los núcleos espíritas: agenciar la libertad por el saber.

(Nota editorial de **SB-E**- Agosto 1959, Curitiba - Paraná - Brasil)

tradujo: **Pedro Lorenzo**

SECCIÓN

"LA REENCARNACIÓN"



El día 5 de mayo de 1957, víctimas de un accidente provocado por un automóvil, pierden la vida dos criaturas: Joanna y Jacqueline Pollock. El trágico suceso forma parte de la crónica diaria, se repite con demasiada frecuencia, aunque pudieran darse modalidades distintas. Pero el que se reproduce hoy en nuestra Sección, está dando evidencia por la ulterior circunstancia que se da en el seno del matrimonio Pollock, de un caso de reencarnación doble, con el retorno de ambas niñas en el mismo hogar, como nuevas hijas de sus padres hasta un año antes. El caso dio vuelta al mundo y hasta el mismo conocido investigador americano, prof. Ian Stevenson, se interesó por él. Nuestros lectores, profundizando la lectura de la narración de lo transcripto, observarán estar delante de un regreso a la vida terrena de dos espíritus desencarnados violentamente.

El segundo trabajo que acompaña a éste, perteneciente a A. Gaertner, recurre a distintas fuentes del pensamiento filosófico, esotérico y religioso, en procura de mostrar la certeza de la reencarnación, aportando elementos de importancia para todo estudioso de las vidas sucesivas.

En otro lugar, la revista publica la crónica de las TERCERAS JORNADAS de ESTUDIO sobre la REENCARNACIÓN, celebrada en la ciudad de Paraná (Entre Ríos), los días 14 y 16 de octubre de 1989, organizada por la CEA y con los auspicios de la Hermandad Universal "Jesús de Nazareth", de la capital entrerriana, recomendándose la lectura de la DECLARACIÓN FINAL aprobada.

Continuar estudiando e investigando sobre tan importante cuestión, es tarea de todos los adeptos y Entidades Espiritas.

PEDRO LORENZO

Ellas volvieron a vivir

El enorme sedán verde perdió la dirección, describió un remolino loco en medio de la calle y se proyectó violentamente contra el paseo.

Momentos antes, tres criaturas descendían alegremente a la avenida, tomadas de las manos, en la ciudad agrícola de Hexham, en Northumberland, Inglaterra.

Era la mañana de domingo: Joana Pollock, de 11 años de edad y su hermanita de 6 años, se dirigían a la misa de las 9,30 horas, en la iglesia católica de Santa María, acompañada de su amiguito de 9 años, Anthony Layden.

El auto tomó de lleno a los tres pequeños, aplastándolos. La tragedia ocurrió el día 5 de mayo de 1957. Joanna y Jacqueline eran hijas de Percival John Pollock, corredor viajante de 47 años, que vendía tejidos a crédito, y su esposa, Florence, de 46 años, residentes en Jesmond Terrace, N° 4, en Whitley Bay. Hoy ambos están convencidos de que las dos hijas reencarnaron y volvieron a ellos.

La fantástica historia de que los Pollock admiten el retorno de las hijas del reino de los muertos, tuvo comienzo exactamente un año después del accidente que quitó la vida a las niñas.

Percibí inmediatamente, instintivamente —cuenta John— que mi mujer iba a dar a luz gemelas y que ellas serían la reencarnación de nuestras primeras hijas.

Él nada dice a la mujer sobre reencarnación, pero afirmó estar cierto de que ella sería madre de gemelas, lo cual Florence no tomó en serio.

Además —respondía ella— nuestras familias jamás tuvieron casos de hijos gemelos.

Pero el marido continuó insistiendo y no se cansaba de pronosticar que **habrían** de nacer gemelas.

— Hallo que tendremos dos niñas de vuelta —repitió.

Siento que eso va a acontecer.

El médico examinó a la gestante: —¿Gemelas? No. No creo.

Hasta mismo la partera rióse de la idea: —Es pena tener que desilusionarlos —decía ella, cuando ya se aproximaba la fecha del parto. —No veo la menor posibilidad de gemelos.

Entretanto, el día 4 de octubre de 1958, nacían dos gemelas: Gillian y Jennifer, de notable semejanza entre sí. **CICATRIZ**

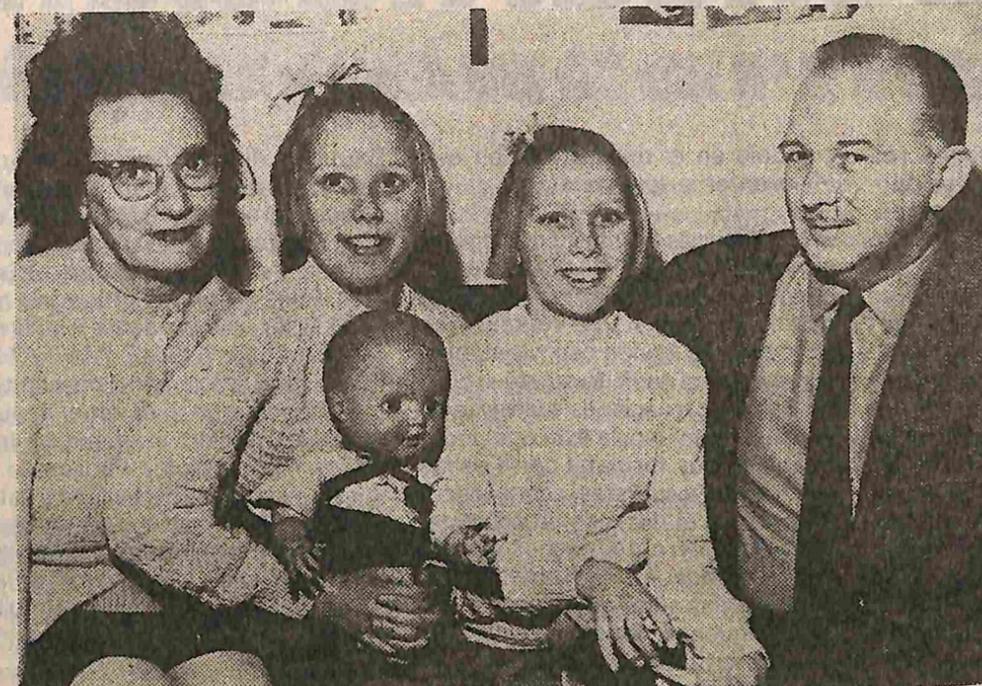
Pollock tuvo razón todo el tiempo. Pero eso era solamente el comienzo extraordinario de la historia de las dos hermanas gemelas, toda vez que, más extraordinario sería lo que estaba por acontecer.

—Nunca fui hombre de creer ciegamente —me dice Pollock—. Siempre busqué probar todo, más... bien, saque Ud. sus propias conclusiones.

Un día o dos después del nacimiento de las niñas, el padre notó algo que hizo latir su corazón desacompañadamente. Era una cosa muy pequeñita, una diminuta marca oscura de nacimiento del tamaño de una monedita, que había en el muslo izquierdo de Jennifer. Hasta ahí nada más. Pero sucede que la fallecida Jacqueline tenía una marca exactamente idéntica en la piel, **precisamente en el mismo lugar.**

Semanas más tarde, una fría mañana, John se dio cuenta de una cosa más. Justamente en la cabeza, luego encima de la nariz, Jennifer exhibía una curiosa cicatriz blanquecina, alrededor de una pulgada. Quedó intrigado, pues sabía perfectamente que la recién nacida no sufriera ningún accidente que justificase la marca. Pero entonces recordó...

Cuando la fallecida Jacqueline tenía dos años tuvo una



Junto a sus padres, Gillian (con la muñeca que perteneció a Jacqueline) y Jennifer.

caída y golpeó con la cabecita en el borde de un balde, resultando de ello un corte que exigió tres puntos para sanar. Le quedó una cicatriz blanquecina luego encima de la nariz.

John observó con más atención a la pequeñita Jennifer: **La cicatriz era en todo idéntica a la de Jacqueline, en el tamaño, en la forma, y en la ubicación.**

JUGUETES

—Comencé entonces a pensar, a pensar seriamente en el caso, recuerda John. Pero aún así no conté nada a mi mujer.

Entretanto, la misma Florence no tardaría también en pasar por una extraña experiencia, que la hizo sumergir en profunda reflexión.

—Hablamos guardado algunos juguetes que pertenecieron a Jacqueline y Joanna. Entonces, resolvimos dar los juguetes a Gillian y Jennifer. Eran dos muñecas. Luego que vio la muñeca que perteneciera a Jacqueline, Jennifer estiró los brazos y exclamó: "Esta es mi Mary!"

—**Ella jamás había visto la muñeca, a la que Jacqueline diera justamente el nombre de Mary.** En el mismo instante, Gillian corrió hacia la otra muñeca que había sido de Joanna, diciendo: "Oh, esa es mi muñequita que yo gané hace mucho, mucho tiempo".

Florence agregó:

—Gillian vio también un exprimidor de juguete que era de Joanna. "Es mío!", exclamó. Quedé perpleja. Todo eso me dio una sensación agradable.

Cierto día, en ocasión de la Pascua, los padres de las gemelas las llevaron a pasar el día afuera, en Hexham, donde además ambas habían nacido y de donde, la familia se mudara para Whitley Bay, cuando las niñas tenían apenas tres meses de edad.

—Llevamos nuestras dos hijas por un camino que iba a dar en un espacio amplio, donde existían algunas ondulaciones. Nunca habían estado allí antes, pero de repente partieron corriendo en una cierta dirección, como si ya conociesen el lugar donde quedaban estas pendientes.

Sólo entonces, después del pic-nic en Hexham, es que el marido resolvió hablar con la esposa, sobre su creencia

de Gillian y Jennifer, eran las almas reencarnadas de Joanna y Jacqueline.

SEMEJANZAS

De ahí en adelante, el matrimonio comenzó a observar a las hijas con mayor atención, en tanto se sucedían las "coincidencias".

—Al principio me costó creer —confesó Florence—, pero con el correr del tiempo empecé a conjeturar. Mi marido siempre se mostraba convencido de la verdad, pero yo hallaba que él estaba exagerando pequeñitas coincidencias. Ahora, sin embargo, estoy llegando a la conclusión de que él estaba en lo cierto. Han habido muchas cosas que la gente no consigue explicar. Como católica romana no debo creer en la reencarnación, pero la verdad es que, delante de hechos como éstos, dentro de nuestra propia vida, no podemos ignorarlos.

Lo asombroso de todo es que, aunque Gillian y Jennifer sean gemelas idénticas, cada una reacciona a su manera y de modo igual a la de cada una de las hermanas victimadas un año antes de que las gemelas hubieran nacido.

Joanna era más delgada y tenía el rostro más ovalado que Jacqueline, cuyo cuerpo era rollizo y de rostro redondo.

Del mismo modo, **Gillian** es también más delgada y su rostro es más ovalado que el de su hermana gemela, Jennifer.

Joanna, que tenía cinco años más de edad que Jacqueline, tenía cuidados de madre para su hermana menor.

A su vez, **Gillian**, nacida diez minutos antes que Jennifer, adopta una actitud maternal para con su hermana más joven.

Joanna era más mansa y dócil que Jacqueline, y **Gillian** denota la misma cosa con relación a Jennifer.

Y Jennifer, a los 5 años de edad, comenzó a tomar el lápiz exactamente, del mismo modo inusual, con que lo hacía Jacqueline.

Para los padres, esa coincidencia de pormenores representa mucho, más los Pollocks, aún pueden relatar varios

La reencarnación

por A. GAERTNER

No obstante el negativismo reinante en el área religiosa, es punto específico para nosotros, espíritas, la Ley de Renacimiento o, como prefieran, la Reencarnación.

La creencia en las vidas sucesivas por medio del renacimiento, conforme a las evidencias, es un atributo inherente a la naturaleza humana y ha sido en todos los tiempos un constante meditar del hombre, en el ansia por descorrer los enigmas de la vida —su razón de ser—, cuyo contexto valiente y fascinante, evoluciona gradativamente. No obstante, en algunos sectores aún se mantiene estática, bajo el obscurantismo de las conjeturas, confinada a las creencias y supersticiones más dispares y absurdas.

Es fuera de duda que, la humanidad pensante, desde los principios de los tiempos, aun grupos en estado intelectual embrionario, ya rendían culto a los espíritus de los muertos, en la firme convicción de que un día regresasen al plano físico por medio del renacimiento, ha-

ciéndolo en el mismo clan en que vivieron anteriormente.

—oOo—

Las Ciencias Ocultas, por ejemplo, en su sector más avanzado, nos dan cuenta de no ser la muerte el límite de la vida, mas sí una ventana que se abre para la vida espiritual, bien como estar el espíritu sujeto al ciclo de las reencarnaciones sucesivas en el plano físico, teoría ésta que, indubitadamente, formaba parte de las enseñanzas ocultistas, como artículo de fe. En el decir de un ocultista: "Ella nos libera de muchas y grandes dificultades", mas Kardec las expone magistralmente en sus obras, no dejándonos dudas al respecto.

Las Escrituras Sagradas, a su turno, nos proporcionan pruebas exuberantes e incontestables, relativas a la tesis. Analicemos algunas, "ipsis verbis": El profeta Jeremías, dice: "La palabra del Señor vino a mí, diciendo: antes que te formase en el vientre, te conocí; y antes que salieses de la madre, te santifiqué y te hice profeta" (JR. 1:4-5). De Juan

Bautista, dijo Jesús: "Fue él una reencarnación de Elías, el profeta, de quien profetizara a Malaquías (Mt. 4:5), que tornaría a venir". Jesús es bastante incisivo al declarar que Juan era Elías, venido nuevamente (Mt. 11:14); que Elías vino y no lo reconocieron los judíos". (Mt. 17:12). Pues Herodes lo mandó a decapitar.

Orígenes, que vivió en el segundo siglo de nuestra era y que fue uno de los más notables Padres de la Iglesia primitiva, declara que estas palabras testifican la preexistencia de Juan Bautista antes del decreto de su existencia ulterior como Precursor del Mesías. Orígenes también sugiere nuestra preexistencia antes de la existencia en el mundo.

—oOo—

Analícemos todavía el acontecimiento narrado en el Evangelio de Juan (9: 1-3): "Pasando Jesús, vio un ciego de nacimiento. Y Sus discípulos le preguntaron: ¿Maestro, quién pecó: éste o sus padres para que naciese ciego? Jesús respondió: Ni él pecó ni sus padres; fue para

no vio la menor señal de sangre. Recordó, entonces, aterrada, que al morir en el desastre, sus primeras hijas sangraban realmente por los ojos.

En setiembre de 1963, el prof. Ian Stevenson, del Dep. de Neurología y Psiquiatría de la Universidad de Virginia, que oyerá hablar del singular caso de las "gemelas milagrosas", viajó hacia Whitley Bay especialmente, para visitar a los Pollocks. Famosa autoridad internacional en reencarnación, se sintió profundamente impresionado con el inusitado caso de las hermanas gemelas que reviven hechos del pasado.

Dice el padre de las criaturas:

—El profesor gustaría hipnotizar a las gemelas y, cuando ambas estuviesen sumidas en trance, hacerlas retroceder en el tiempo, hasta 1958, y, antes mismo, hasta el momento del desastre.

Pero hizo antes una salvedad:

—Encuentro que aún ellas son muy pequeñas para una experiencia como ésta. Más tarde, cuando tuvieren más edad, tal vez sean hipnotizadas y la respuesta a este misterio vendrá a la superficie.

Revista Italiana "Epoca" - Reportaje a Mónica Chandler Reportado por John Mason, periodista inglés en el diario "O Globo" (Rio Janeiro), 5/8/1969.

Ellas volvieron a vivir

incidentes dramáticos capaces de despertar perplejidad.

Un día por ejemplo, John miraba a su alrededor procurando alguna cosa para proteger su ropa, en cuanto se preparaba para darle un ligero retoque en la pintura de la casa... Tirado en el fondo de un armario, encontró un pequeño guardapolvo que hacía mucho tiempo la esposa había dejado de usar. En verdad, ella lo había usado por última vez en la mañana del trágico accidente, dejándolo después de lado. El dueño de casa se colocó el guardapolvo en el preciso momento que Jennifer venía entrando a la sala.

—¿Por qué el señor está usando el delantal de mamá? —preguntó la niña. Ella vestía ese delantal cuando yo iba a la escuela.

Florence esclareció:

—Yo usaba el guardapolvo cuando iba a buscar a Jacquellne a la escuela.

SANGRE

Como si todo eso no fuese bastante, vino el día en que la madre entró en el cuarto de los juguetes de las hijas y oyó a Gillian preguntarle a Jennifer:

—¿Qué pasó? Está saliendo sangre de tus ojos.

Horrorizada, Florence clavó sus ojos en Jennifer, pero

La reencarnación

que se manifestase en él las obras de Dios". Ciertamente que no puede haber duda en cuanto al significado de la pregunta: quien pecó, él o sus padres? ¿Porque cómo podría un hombre pecar antes de haber nacido, sino cuando haya vivido una existencia previa? La respuesta de Jesús es bastante explícita en cuanto a la tesis.

—oOo—

La teoría reencarnacionista indubitadamente formaba parte de las enseñanzas Cristianas y perdióse en la oscuridad atinente a la omisión de las Iglesias primitivas, a la vez considerada doctrina herética y pagana por parte del clero, olvidándose éstos de que los primeros Padres y los Directores Espirituales las habían enseñado.

Ocurre que, en aquel tiempo, la Iglesia distinguía tres grados definidos: Purificación, Iluminación y Perfección; esto es, claro, en sentido espiritual. Actualmente la Iglesia se contenta con la Purificación para tornar bueno al hombre, y no tiene Iluminación para darle (sic).

Según los ocultistas, los primitivos Cristianos estaban un poco divididos

en sus creencias concernientes a las pequeñeces del renacimiento. Unos profesaban la idea de que el alma era eterna, venida del Padre. Otros profesaban la forma más conforme a las Ciencias Ocultas, de la evolución gradual del alma por medio de sucesivos renacimientos en el plano físico, del Inferior o Superior.

—oOo—

No sólo en las Escrituras Sagradas y Ciencias Ocultas encontramos pruebas concluyentes y precisas relativas a la tesis, sino en todos los libros religiosos de todos los pueblos, inclusive en los Vedas de los brahmanes; en el Libro de los Muertos, de los egipcios; en las obras de Fo-Hi, uno de los más antiguos sabios de la China; en la Kábala de los judíos y en la antiquísima Biblia Maya-Quiché o Popol-Vuh.

Ateniéndose a estas premisas conclusivas, bien como a las evidencias actuales, podemos considerar sin discrepancia, estar el espíritu humano sujeto al ciclo de las reencarnaciones sucesivas en la esfera carnal, hasta alcanzar el climax de la perfectibilidad, cuando entonces habrá alcanzado planos superiores, con

nuevas misiones a cumplir en el plan cósmico.

—oOo—

En síntesis, vamos a citar dos tópicos bíblicos más, bastante significativos y corroboradores de la tesis. En Mateo (12:32), dice Jesús: "Si alguien profiriera alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será eso perdonado; más si alguien hablara contra el Espíritu Santo, no le será eso perdonado, ni en este mundo, ni en el porvenir". En Juan (14: 1-2), dice el Maestro: "No se turben vuestros corazones. En casa de mi Padre hay muchas moradas. Si así no fuera, yo os lo tendría dicho". Estos textos caracterizan la tesis espírita, robusteciéndola aún con la declaración clara e incisiva de la pluralidad de mundos habitados, donde el espíritu humano irá a reencarnarse en un nuevo plano físico, dentro de la faja evolutiva a que está vinculado, esto es, en consonancia al bagaje kármico oriundo de vidas pretéritas.

tomado del Periódico MUNDO
ESPÍRITA
de Curitiba - SC - Brasil
de fecha 30/9/1974

CARTA DE LECTORES

"Buenos Aires, noviembre 5 de 1989. Señor Carlos Norberto Fontinovo, Director de la Revista La Idea, S/D. De nuestra mayor estima:

"Nos ha producido una honda emoción la transcripción de diversas páginas de nuestra Revista La Fraternidad de abril de 1904, cuando la dirigía su fundador y emérito director en esa época, Antonio Ugarte, en el número 581 - 582 de marzo-junio 1989.

"Consideramos interesante y doctrinariamente provechoso difundir ciertos aspectos de la historia del Espiritismo Argentino que las actuales generaciones ignoran, como lo ha hecho Ud, en esta oportunidad. Nos ha proporcionado a los actuales miembros de esta casa una gran alegría y repetimos una vivísima emoción. Es por ello que le ma-

nifestamos nuestro mayor agradecimiento.

"Por otra parte, debemos manifestarle que siempre hemos apreciado la correcta dirección que Ud. ejerce en la revista y debemos señalar especialmente el contenido de este número 581-582 que es excepcional tanto en lo formativo doctrinario como en lo informativo. Por ello, lleguen a Ud. nuestras felicitaciones y nuestras expresiones de estímulo para que continúe recibiendo las altas inspiraciones del Mundo Espiritual Superior que indudablemente apoya e inspira su acción doctrinaria.

Reciba el fraterno afecto de sus hermanos de Fraternidad.

Enrique Moracci
SECRETARIO GENERAL

Antonio Melo
PRESIDENTE

Terceras Jornadas de Estudio

En la Ciudad de Paraná (Prov. de Entre Ríos), en las instalaciones amplias y hermosas de la Hermandad Universal JESÚS DE NAZARETH, entidad auspiciante de las mismas, el día 14 de octubre de 1989, a las 20,30 horas tiene lugar la Conferencia Magistral, a cargo de la Dra. Susana Allende de Espiñeira (Neuquén), sobre el tema: **LA REENCARNACIÓN**, ilustrada con gráficos y diapositivas, que pusieron de manifiesto la profundidad con que el asunto fue abordado.

Por la mañana, del domingo 15, a las 9 horas, comienza la inscripción de los participantes de las 3as. JORNADAS, que totalizan un total de 32 anotados. Seguidamente, el Sr. Víctor Albornoz, presidente de la Hermandad Universal JESÚS DE NAZARETH, pronuncia las palabras de bienvenida y hace entrega de la Casa a las autoridades de la Asamblea estudiantil, pero acompañada de un Mensaje Espiritual, que fuera escuchado con total recogimiento por el público presente, y que dice así:

“Que la paz reine en vuestros corazones.

Espíritas!... Llegó hasta ustedes la doctrina de los espíritus, pero los espíritus conformamos una pléyade de trabajadores en el campo divino.

Muchos de nuestros hermanos se refieren a los espíritus de acá olvidando también que, en primer término, nuestros hermanos son espíritus de allí, por lo tanto esta doctrina es común a todos los espíritus.

Pero saben mis hermanos, que el espiritismo trajo al conocimiento de la humanidad terrena el “Espíritu de verdad”. ¿Quién es este espíritu?

Si nuestros hermanos analizan con detenimiento, podrán llegar a la conclusión que es de desear.

Si tomamos como la verdad “al Dios único”, podemos entonces decir que el espiritismo reafirma una vez más, con el espíritu de verdad, al “Dios único”.

De esto se desprende toda la doctrina que avanzó por todos los hogares de la tierra, produciendo pequeñas chispas, que juntas conforman una gran llamarada: la llamarada de la verdad. Por eso es interesante, mis hermanos, que los espíritas sepan realmente qué quiere el espíritu de verdad, y todos responderán que, lo primero que quiere es “el amaos” y luego “instruio” pero, por qué habrá querido “primero amaos”?

Porque esto coincide fielmente con lo que el gran maestro Jesús proclamó.

Jesús no hablaba de fe diferente una de otra, hablaba de “amaos los unos a los otros”.

Y si él representaba el amor del padre, como él decía, podemos concluir que Dios es amor.

Y por eso mis hermanos, siendo el espíritu de verdad, el Dios único, también lo primero que pide es que nos amemos. Y la instrucción que viene después, corresponde a la necesidad de dar manifestación a este amor. Y para eso, mis hermanos, se unió el mundo espiritual de aquí y de allí, pidiendo solamente que allí donde ustedes están, trataran de seguir aquello que pedía Jesús: “el renunciamiento”.

¿Pero a qué renunciar?

Y Jesús pedía el renunciamento a la personalidad, pa-

ra que no interfiriera, esta personalidad desvariada, en los planes del creador.

Luego vino, mis hermanos, otra propuesta del espíritu de verdad, agregando la necesidad de conocer y de ampliar las bases de la reencarnación.

A fin de que, con los medios propios de la tierra, un día que no está muy lejano, puedan tener la certeza, aquellos que aún sienten en su corazón la duda, de que la reencarnación existe, porque es una necesidad de la creación.

Pero hoy, el espíritu de verdad trae algo más que se agrega a todo lo dicho anteriormente. Trae la “unidad” tan necesaria para funcionar, porque convendrán, mis hermanos, conmigo, que las partes tienen sentido, cuando están unidos a un cuerpo. Porque nada puede hacer un brazo, separado de su cuerpo. Y la unidad no es una mera palabra, sino que es una “filosofía de acción”. Y por eso mis hermanos, os dejo esta premisa: “La de la unidad, a través del amor”.

Que la paz reine en vuestros corazones”.

(Mensaje recibido el 29.9.89 para las III Jornadas sobre la Reencarnación a realizarse los días 14,15 y 16 octubre 1989. ***Hermandad Universal “Jesús de Nazareth” - Paraná (E.Ríos).

Luego, el presidente de la Confederación Espiritista Argentina, Sr. Héctor Hugo Mutti, pronuncia el Discurso de Apertura, agradeciendo en primer término a la Sociedad auspiciante toda la organización llevada a cabo para el buen desarrollo de las Jornadas, a la vez que formulando votos por un exitoso evento doctrinario, con referencias a la importancia del conocimiento y demostración de la Reencarnación, para esclarecimiento y beneficio espiritual del pueblo.

Continúa con el nombramiento de las tres Comisiones encargadas de estudiar las Ponencias recibidas y producir despachos sobre las mismas. Éstas quedaron constituidas de la siguiente manera:

1a Sección **Científica**: Dra. Susana Allende de Espiñeira; y Dres. Alejandro Ruiz Díaz; Horacio Bonaldo; Adolfo Laorden y Ovidio Amans.

2da. Sección **Filosofía**: Raquel P. de Angeleri; Nilda Serio; Mario Bruno; José Sáez; Félix R. Ranaud.

3a Sección **Moral**: Víctor Albornoz; Oscar Arijón; Rosalba D'Atri de Santesteban; Agustín Rebecchi; Hermas Culzoni.

—o0o—

Producido intervalo para el almuerzo, las Jornadas se reanudan siendo las 16,30, realizándose la Mesa Redonda anunciada, donde fue tratado el siguiente tema: **Aportes del mundo espiritual y del espiritismo de laboratorio demostrativos de la reencarnación**. La Mesa fue integrada por el Lic. Daniel Gomez Montanelli, Rosalba D'Atri de Santesteban y Héctor H. Mutti, oficiando de Moderador, Natalio Ceccarini. La oportunidad ofrecida permitió en la palabra de los panelistas, tomar conocimiento de la importancia que el mundo espiritual puede aportar en cuanto a datos sobre la realidad reencarnacionista y la responsabilidad de los espiritistas estudiosos e investigadores a través de la práctica laboral dirigida en tal sentido. Se suscitó entre el público presente y los panelistas, un interesante debate en torno a la cuestión

sobre Reencarnación

presentada.

—o0o—

Nuevo intervalo y la reunión de la noche, a cargo del Dr. Néstor J. Massaro (San Fco.-Córdoba), que debía pronunciar su anunciada conferencia sobre **La Reencarnación: doctrina para pensar y actuar**, no pudo llevarse a cabo, por razones de salud del exponente, ausencia que fue muy sentida por el numeroso público presente.

El Dr. Néstor J. Massaro, fue reemplazado muy a pesar de todos, en primer término por el Lic. José Sáez, quien con amplitud se refirió al Congreso Espiritista Internacional, pocos días atrás celebrado con un éxito extraordinario en Brasilia (Brasil), a donde concurren, con su hijo el Dr. José Luis Sáez, llevando la representación entre otras, de la Confederación Espiritista Argentina. Le siguió en el estrado, el Dr. Gustavo Berti y la Prof. Alicia S. de Berti, quienes se refirieron a una Agrupación constituida por diez familias que han tenido que experimentar el dolor de perder algún hijo, para Ayuda de todos aquellos que en similares circunstancias, recurran a ellos. La entidad funciona en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba). A continuación ocupó la tribuna, el Sr. Natalio Ceccarini, quien expuso una tesis sobre una denominada “célula reencarnatoria”, como sede de la memoria espiritual del ente reencarnado, a modo de una hipótesis de trabajo, para todo estudioso e investigador del tema paligenésico.

—o0o—

El lunes 16 a las 9 horas, se dieron a conocer los distintos Despachos de las Comisiones de Estudio de las Ponencias recibidas. Por la Comisión 1a., fue informante el Dr. Ovidio Amans; por la n° 2 el Sr. Mario Bruno, y por la 3ª la Sra. Rosalba D'Atri de Santesteban y el Sr. Agustín Recchi.

Se fija luego la sede de la próxima Jornada de Estudios de la Reencarnación (4ª), en la ciudad de Santa Rosa (La Pampa), en primer término; de surgir alguna dificultad, sería en la ciudad de Buenos Aires. La fecha, el mes de octubre de 1990.

—o0o—

LA DECLARACIÓN

Finalmente, se nombra una Comisión para redactar la Declaración de la **TERCERA JORNADA**, integrada por las Sras. Raquel P. de Angeleri; Nilda Serio; Víctor Albornoz; Rosalba D'Atri; Mario Bruno, y Daniel G. Montanelli. Cuyo texto es el que sigue:

“La Ley de Reencarnación, cuyo conocimiento en la faz filosófica, moral y científica, ha venido siendo analizada a lo largo de estas Primeras, Segundas y Terceras Jornadas de Estudios, está en sus tres aspectos diseminada en el conocimiento de la Humanidad.

“De una u otra forma, las personas acceden al entendimiento de la Ley Paligenésica, por la vía moral, por la vía filosófica, o por la vía científica; pero surge evidente que es sólo a través del Espiritismo, como Ciencia del Espíritu, que se logra aportar a ese conocimiento el medio práctico para que, internalizado, sirva a los objetivos de la Evolución.

“Sólo la certeza de la realidad espiritual y de las experiencias dolorosas del espíritu milenario, plasmadas en la Historia de la Humanidad, podrá llevar a la profunda reflexión sobre los errores e imperfecciones morales que deberán ser erradicados en los actos del presente que se reflejarán en las futuras reencarnaciones.

“Así, el Hombre se adaptará al Mundo Nuevo, a una Humanidad distinta edificada sobre el Amor y la Ciencia y en donde, como dijo una Entidad Espiritual: **“El bien esté entronizado en los genes intelectuales del Ser”**.”

Ciudad de Paraná. Octubre 16 de 1989

Con las palabras finales de Clausura de las Jornadas, palabras del Sr. V. Albornoz, entrega por parte de la CEA de una lámina con el rostro de Jesús de Nazareth, y palabras de otros hermanos, siendo aprox. las 13 horas, tiene lugar, en el salón comedor de la Hermandad, y ofrecido por ésta, el almuerzo de despedida entre la alegría espiritual de todos los participantes.

LOS PARTICIPANTES

Schauricht, Ernesto y Schauricht Verónica (Sociedad “Miguel Arcángel” - Montevideo Uruguay); Rebecchi, Agustín (“Ramatis” - Río IV - Córdoba); Serio, Nilda (“Amor y Caridad” - Cap. Fed.); D'Atri Rosalba (“Esperanza del Porvenir” - La Pampa); Mutti, Héctor, (Confederación Espiritista Argentina); Marsana, José (“Luz y Verdad”, San Justo); Bruno, Mario (“Víctor Hugo” - Cap. Fed.); Ceccarini, Natalio (Grupo Orión, Cap. Fed.); Ceccarini Amalia (Francisco Javier - Cap. Fed.); Bruno, Lilliana, (Víctor Hu-

go” - Cap. Fed.); Fernández, Carolina (C.E.P.E.A.); Allende, Mirta (Allan Kardec - Neuquén); Espiñeira, Susana (León Denis - Gral. Roca - Río Negro); Amans, Ovidio; Renaud, Felix (Teresa de Ahumada - Cap. Fed.); Sáez José y Sáez Estela (Tercera Revelación - La Rioja); Suárez, Magdalena (Humilde Caridad” V. Domingo - Bs. As.); Cortez, Faustino (Pancho Sierra - V. Mercedes, San Luis); Castro Haydée (Fe y Esperanza de Bs. As.); Minniti, Angela (Progreso Espiritista-Cap. Fed.); Espiñeira, Silvina (Allan

Kardec-Grupo Juvenil-Neuquén); Albornoz, Víctor (Hermandad Universal “Jesús de Nazareth); Laorden, Adolfo (“Espiritismo Verdadero” Rafaela - Santa Fe); Bolcatto, María Silvina (Síntesis, Santa Fe); Bonaldo, Horacio (“El Triángulo, Avellaneda - Bs. As.); Ruiz Díaz, Alejandro (“Espiritismo Verdadero”, Rafaela); Arijón, Oscar (“El Vector”-Rosario); Culzoni Hermas “Espiritismo Verdadero”-Rafaela); Santibáñez, Licha (“Hermandad Universal Jesús de Nazareth”, Paraná-Entre Ríos). Angeleri, Raquel P. de (FA. de ME-Cap. Federal)

Despachos de las comisiones

De las Terceras Jornadas sobre la Reencarnación

COMISIÓN n° 1

Sección CIENTÍFICA

Componentes: Dra. Susana Allende de Espiñeira; Dr. Alejandro Ruiz Díaz; Dr. Horacio Bonaldo; Dr. Ovidio Amans; Dr. Adolfo Laorden; Miembro Informante: Dr. Ovidio Amans.

—o0o—

Ponencia 1

Título: OBSESIÓN SIMPLE

Ponente: Sec. VICTOR HUGO - Buenos Aires.

Dictamen: "Prueba evidente de reencarnación, desde el punto de vista de la Doctrina Espírita, comprobado con los métodos y sistemas mediúnicos tradicionales.

"No verificable por los actuales sistemas de la ciencia materialista.

"Faltaría completarse con historia anterior, lugares y nombres.

"Trabajo recomendado, rico, publicable."

PLENARIO APRUEBA

—o0o—

Ponencia 2

Título: ENTIDAD ACOMPAÑANTE

Ponente: Soc. Víctor Hugo Buenos Aires.

Dictamen: "Se trata de un caso de menor valor medianímico, respecto del anterior.

"Es un caso más dentro de la casuística espírita."

PLENARIO de CONFORMIDAD

—o0o—

Ponencia 3

Título: UN NUEVO CONCEPTO EN PARAPSIKOLOGÍA: EL PUNTO DE FUGA

Ponente: Licenciado GUSTAVO FERNÁNDEZ - Paraná.

Dictamen: "No evaluable desde el punto de vista de la reencarnación".

PLENARIO APRUEBA DICTAMEN

—o0o—

Ponencia 4

Título: PERIESPÍRITU y REENCARNACIÓN

Ponente: Sr. NATALIO CECCARINI - Buenos Aires.

Dictamen: "Aporte teórico en base a hipótesis de trabajo, con algunos puntos complejos.

"Se recomienda su publicación. En disidencia Lic. D. G. Montanelli."

PLENARIO APRUEBA SU PUBLICACIÓN

Respecto al trabajo de Investigación realizado en los Estados Unidos, por los Sres. Maurice L. Albertson y Kenneth P. Fraeman, no corresponde a la Comisión dictaminar, por no ser un trabajo presentado a las JORNADAS. Que pase como antecedente al Comité Permanente de la Reencarnación.

—o0o—

COMISIÓN n° 2

Sección FILOSÓFICA

Componentes: Sra. Raquel P. de Angeleri; Sra. Nilda Serio; Mario Bruno; Dr. Félix F. Renaud; Lic. José Sáez.

Miembro informante: Sr. MARIO BRUNO

—o0o—

Ponencia 1

Título: LEY DE REENCARNACIÓN - LEY PALINGENÉSICA

Ponente: Margarita S. de Testa

Dictamen:

"En la misma se destaca una elaboración personal con referencia a la teoría de la reencarnación, tratando de motivar la finalidad espírita de este conocimiento.

"No obstante, entiende esta Comisión, que el trabajo si bien aporta datos y citas, no completa el sentido total con que ha querido encararse y al mismo tiempo deja traslucir un tinte fatalista que debe eliminarse de toda exposición espírita."

PLENARIO APRUEBA EL DESPACHO

—o0o—

Ponencia 2

Título: FUNDAMENTOS ACERCA DE LA REENCARNACIÓN DE LOS ESPÍRITUS

Ponente: Confederación Espírita Argentina

Dictamen: La Comisión determina que en este trabajo se denota una fundamentación desde el punto de vista histórico, científico, filosófico y religioso; dado que ha compendiado diversas informaciones existentes.

"Esta Comisión entiende que siendo un trabajo con aportes positivos, su extensión excede los límites de una ponencia, por lo que cree necesario puntualizar que en lo sucesivo reducir su desarrollo.

"Estima su difusión conveniente."

PLENARIO APRUEBA

—o0o—

COMISIÓN n° 3

Sección MORAL

Componentes: Sr. Víctor Albornoz; Sr. Oscar Arijón; Sr. Agustín Rebecchi; Sr. Hermas Culzoni; Sra. Rosalba D'Atri de Santesteban.

Miembros Informantes: Sr. AGUSTIN REBECCHI y Sra. ROSALBA D'ATRI D. de SANTESTEBAN.

—o0o—

Ponencia 1

Título: ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA REENCARNACIÓN

Ponente: INES DI CRISTÓFORO de ESTEBAN - Villa Elisa

Dictamen: Es un trabajo que resume las tres secciones del Temario. Se aconseja su publicación.

PLENARIO APRUEBA

—o0o—

Ponencia 2

Título: FINES MORALES DEL CONOCIMIENTO DE LA REENCARNACIÓN

Ponente: NILDA SERIO - Buenos Aires

Dictamen: Recomienda su publicación.

PLENARIO APRUEBA

—o0o—

Ponencia 3

Título: CONDUCTA DEL ADEPTO ESPÍRITA ANTE LA LEY PALINGENÉSICA.

Ponente: ENRIQUE C. PORCELLI - Buenos Aires

Dictamen: Recomienda su difusión.

PLENARIO APRUEBA

El Libro

El libro es la maravilla más grande del mundo, puesto que a partir de él todas las acciones sociales, culturales y políticas pueden desarrollarse y difundirse, ya que en él no hay límites de tiempo y espacio, pues el ayer, el hoy y el futuro están siempre presentes.

Desde la antigüedad, el hombre intentó comunicarse con sus semejantes; en principio fue seguramente a través de los gestos y el lenguaje de las manos, luego los distintos sonidos inteligentes emitidos por la boca fueron formando los primitivos vocabularios que habrían de comunicar a unos con otros y así poder transmitirse deseos y necesidades comunes.

Más tarde los símbolos jeroglíficos u otros sistemas, como los nudos o cuentas sobre cuerdas que eran usadas por los chasquis del Imperio Incaico para llevar mensajes a distintos pueblos, éstos y otros procedimientos sirvieron para comunicarse y dejar plasmadas sus alegrías, tristezas, grandezas y decadencias, triunfos y fracasos, el arte y la vida toda. La historia de los pueblos quedaba esculpida en la piedra, las tablas de arcilla o los papiros, como un eterno presente.

Con el devenir, el papel, inventado por los chinos, y el alfabeto dejaron impresos para siempre las ideas por intermedio de cartas, panfletos, libros, etc.; la pluma y el papel fueron los elementos de comunicación social. Pero el gran salto se da alrededor del siglo XIV, con la industrialización del papel desarrollada en las ciudades de Padua y Treviso, en Italia, por Pace di Fabriano y Juan Gensfleisch, llamado Gutenberg, quien perfeccionó la prensa y el sistema de impresión con letras móviles, dando a la imprenta un desarrollo formidable. Ya los libros primitivos, manuscritos, quedaron en la historia. La nueva industria del libro pasó a ser el gran fenómeno del mundo, para la alegría y libertad de muchos y el temor de pensamientos conservadores y reaccionarios, que vieron en la imprenta una invención demoníaca, o para la preocupación de reyes y tiranos que veían reflejadas en sus páginas horizontes de avanzada que contagiaba a los pueblos.

A pesar de aquéllos que quisieron mutilar esa nueva luz que iluminaba conciencias en todos los rincones de la Tierra, tal propósito no se cumplió, puesto que el silencio de las letras es la voz que canta a la vida en todo su esplendor. Como médiums los libros sirven a sus autores para difundir sus pensamientos y quedan registradas por decir así las voces de las grandes almas de la humanidad "Para reencarnar una y mil veces en cada nueva edición de sus obras".

Por eso, allí estarán para servir eternamente a todo aquél que busque en los libros el conocimiento para enriquecer su intelecto y dulcificar su alma. Jesús, dijo: "Buscad la verdad y ella os hará libres" y, la verdad está impresa en los libros de todas las edades, por siempre y para siempre, esparciendo ideas a través de los tiempos.

En la guerra de la civilización, el plomo de las letras siempre pudo más que el plomo de las balas, puesto que éstas matan los cuerpos, no las almas, que son el crisol del pensamiento humano.

El libro, sublime matriz que plasma la idea, como las almas, eternamente vivirá.

HÉCTOR MUTTI

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

LIBRERÍA DE LA C.E.A.

Títulos de bolsillo recomendados para su lectura:

EDITORIAL C.E.A.

Colección de oraciones espíritas, Allan Kardec

El Espiritismo en su más simple expresión, Allan Kardec

El Libro de los Espíritus ante la cultura de nuestro tiempo, Herculano Pires

El Por qué de la vida, León Denis

Además tenemos para la venta todos los libros espíritas de:

EDITORIAL ARGENTINA "18 de ABRIL" y EDITORIAL "KIER"

Pedidos por correspondencia o telefónicamente al T.E. 862-6314 todos los días hábiles de 16 a 20 hs.

Giros a nombre de CONFEDERACION ESPIRITISTA ARGENTINA. Descuento 10% sobre precios de lista a las Instituciones Espíritas de todo el país.

C.E.A. — Sánchez de Bustamante 463 — (C.P. 1173) — BUENOS AIRES

Congreso Internacional Brasilia (D.F. Brasil) del 1 al 5 de octubre

A continuación se publica el informe elevado por el Prof. José Sáez —Delegado de la CEA—, vistas fotográficas que ilustran diversos pasajes del conclave y el resultado de la entrevista que se realizara al Presidente de la Federación Espírita Argentina, Dr. Francisco Thiesen.

Secretaría de Redacción

Al Sr. Presidente de la C.E.A. PRESENTE:
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a la Comisión Directiva de su presidencia, a los efectos de informar como Delegado representante de la C.E.A. —cargos que mucho me honra— del desarrollo del Congreso Internacional del Espiritismo que se realizó en Brasilia, entre los días 1 al 5 del corriente mes. A tal fin detallo:

1.— **Lugar y fecha de realización:** El Congreso se realizó en el Centro de Convenciones de Brasilia, del 1 al 5 de octubre de 1989.
2.— **Acto de inaugura-**

ción: El acto de inauguración se realizó en un estadio cerrado (frente al Centro de Convenciones) con capacidad para 20.000 personas, el día 1-10-89 a las 18 horas. Concurrencia aproximada: 7.000 personas. Presentes: delegaciones de 22 países. Actuación de un conjunto coral. Apertura del Congreso por el Presidente de la FEB, Dr. Francisco Thiesen. Lanzamiento por la Empresa Brasileira de Correos y Telégrafos de una Tarjeta Postal y un Sello Conmemorativo del Congreso Internacional de Espiritismo/89.

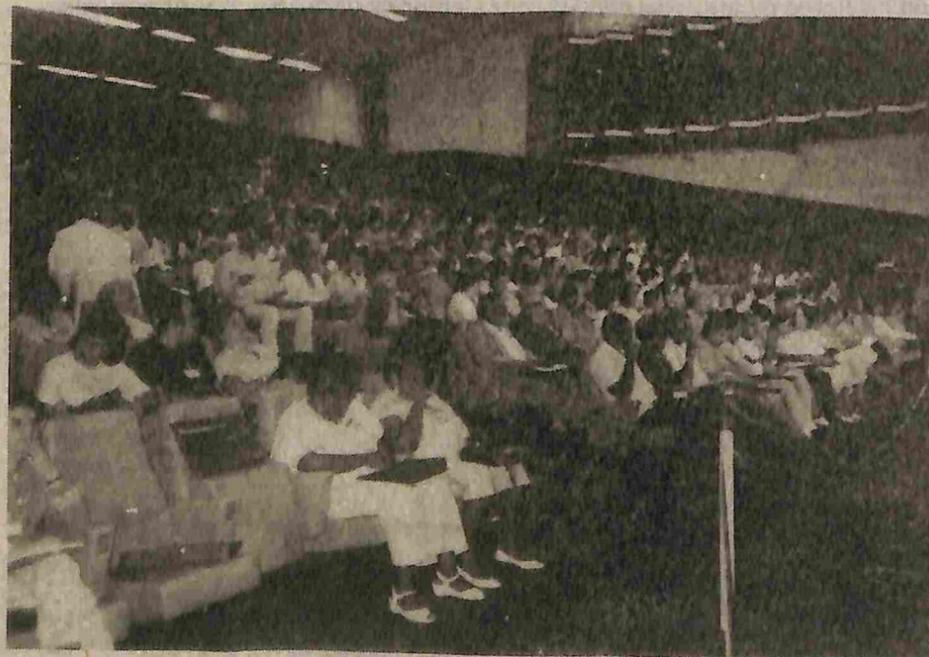
Palabras de los representantes y delegados de los distintos países. Actuación del conjunto coral. Lectura de los mensajes psicografiados, durante el acto, por José Raúl Teixeira y Divaldo Pereira Franco. Conferencia a cargo de Divaldo Pereira Franco.
3.— **Concurrentes:** Argentinos presentes: (total quince personas). —José Sáez y José Luis Sáez, "Tercera Revelación" - La Rioja. —Juan Antonio Durante y un matrimonio ("Juana de Angelis") —Inés di Cristóforo de Esteban ("Te Perdonó").

—("El Caminante") -cinco personas. —("Madre María") -tres personas. —Dante Culzoni (personal).
4.— **Desarrollo de los trabajos:** Los distintos trabajos fueron desarrollados de acuerdo a la programación. El suscrito de acuerdo a la misma expuso los cuatro trabajos presentados por la C.E.A. —Se acota que únicamente fueron leídos los trabajos aprobados por la entidad organizadora, que mostraban coherencia con los principios doctrinarios. Los cuatro trabajos expuestos fueron bien recibidos, con la total aprobación de los presentes asistentes, habiendo solicitado algunos congresistas copias de los mismos.

El último día del Congreso (5-10-89) al suscrito leyó nuevamente, esta vez para todo el Plenario, los trabajos correspondientes a: "El Centro Espírita" y "El Trabajo de Unificación", en las sesiones correspondientes, y en ellas se contestaron varias preguntas efectuadas por los congresistas.

5.— **Ambiente de trabajo:** Los plenarios se realizaban en un salón con capacidad para 1.200 personas sentadas y al mismo tiempo se retransmitía por circuito cerrado de televisión para otros dos salones con capacidad para 400 personas sentadas, cada uno y para cuatro aulas con 70 sillas-butacas cada una. En cada caso se disponía de aparatos audiovisuales para la exposición de diapositivas y también pizarrones.

Para el intervalo del mediodía se disponía de un comedor en la planta baja del



Vista de una de las sesiones plenarias del local central del Centro de Convenciones de Brasilia.

de Espiritismo de 1989

mismo Centro de convenciones. También existía en el piso de los encuentros, un amplio quiosco con precios acomodados.

Desde los predios de los hoteles y la FEB circulaban hasta el Centro de Convenciones un conjunto de ómnibus, expresamente fletados a dicho fin.

6.— **Exhibición de stand:** Durante el funcionamiento del Congreso se exhibieron los siguientes:

—Venta de libros de la Federación Espírita Brasileira. —Venta de Revistas Espíritas ("El Caminante") —Exposición de material Didáctico, de la F.E.B. —Exposición de Esperanto, de la F.E.B. —Exposición de información y fotografías de las Casas de André Luiz (Sao Paulo).

—Exposición de informaciones y fotografías de la "Mansión del Camino" (Salvador-Bahía)

—Cuadros estadísticos de los libros vendidos por la F.E.B.

—Stand de información general.

7.— **Información en la prensa escrita:** Durante la realización del Congreso los diarios de Brasilia comunicaron su realización y publicaron entrevistas a distintos congresistas brasileros.

8.— **Apoyo oficial:** Se manifestó el respaldo del Gobierno a la realización del Congreso.

9.— **Grabación en video:** Se grabó todo el desarrollo del Congreso Internacional del Espiritismo en video, para confeccionar un resumen general del mismo.

10.— **Placa recordatoria:** Todas las delegaciones de países extranjeros entregaron al Presidente de la FEB una placa en reconocimiento por la buena organización del Congreso.

11.— **Recordatorio del Congreso:** Oportunamente se remitirán a todos los congresistas una recopilación de



El Prof. José Sáez —Delegado de la CEA— leyendo los trabajos presentados por su representada.

todos los resúmenes de los distintos trabajos leídos en el Congreso, con sus autores y direcciones.

—12 **Entrevistas:** Durante el transcurso del Congreso se ha podido entrevistar para la Revista "La Idea" a los siguientes congresistas:

—Jorge Andrés dos Santos (Brasil) (Grabación)

—Rafael González Molina (España) (Grabación).

—Antonio Rosaspina (Italia) (Grabación)

—Heloisa Pires (Brasil) (Grabación)

—Alipio González Hernández (Venezuela) (Grabación)

Una vez desgrabadas las entrevistas se las remitirá oportunamente a la Revista "La Idea". También se entrevistó al Presidente de la FEB quien manifestó que la encuesta presentada la contestará directamente a la Revista "La Idea".

13.— **Participación como Delegado:** La participación del suscrito como Delegado de la Confederación Espiritista Argentina tuvo en todo momento la consideración y respeto de las autoridades de la Federación Espírita Brasile-

ra, a quienes se les debe reconocer su atención y verdadera estima fraterna.

14.— **Acto de clausura:** El acto de clausura del Congreso se realizó el 5-10-89, a horas 18, de acuerdo a lo programado. En dicha ocasión todos los delegados dejaron manifiesta su total aprobación al desarrollo del Congreso; expresaron sus saludos y grandes deseos de fraternidad para con todos los espíritas de todos los países.

El delegado de Francia, transmitió que habiendo estado en comunicación telefónica con el Presidente de la Federación Espírita de Europa, que reside en Bélgica, éste le había indicado que invitara a todos los congresistas a un nuevo Congreso Internacional de Espiritismo, el año próximo, en Lieja (Bélgica), lo que fue recibido con gran entusiasmo por todos los presentes.

En esta reunión recibió un sostenido aplauso de todo el plenario la representante de

la U.R.S.S., quien agradeció estas manifestaciones.

15.— **Conclusiones del suscrito:** Debo expresar al Sr. Presidente la inmensa satisfacción de haber estado presente en este Congreso Internacional de Espiritismo, por todo lo vivido en el mismo. Hubo un permanente intercambio de experiencias en un clima de verdadera amistad. Se realizó un gran trabajo de interpretación de la necesidad de Unificación del Movimiento Espírita. Se estableció la gran necesidad, del estudio de la Doctrina Espiritista. Se dio lugar, en lo informal, al encuentro y reencuentro de los espíritus estimulando las fuerzas creadoras del Espíritu inmortal.

Saludo a Ud. muy fraternalmente.
LA RIOJA, 12 de octubre de 1989

JOSÉ SÁEZ
Delegado de la C.E.A. al Congreso Internacional de Espiritismo en Brasilia DF-Brasil (1 al 5/10/89).

Entrevista al Dr. Francisco Thiesen

Para la revista argentina "La Idea"

(Realizada el 4-10-1989, en ocasión de realizarse el Congreso Internacional de Espiritismo en Brasilia).

—Su opinión sobre el actual Congreso Internacional. ¿Por qué su concreción fue considerada una necesidad prioritaria?

—El Congreso Internacional de Espiritismo/89, realizado en Brasilia del 1 al 5 de octubre de 1989, tuvo por objetivo, entre otros, reunir espíritas del Brasil y del exterior para confraternizar y estudiar la Doctrina Espírita en su triple aspecto, como ciencia, filosofía y religión. No podemos considerar el Congreso como una necesidad prioritaria. Fue realizado como consecuencia natural del interés de espíritas de varios países que sugirieron fuese la Federación Espírita Brasileira la anfitriona del evento.

—¿Cuál es el estado actual del Espiritismo en el Brasil, en cuanto a criterios, orientación, trabajos y difusión?

—En el Brasil se estudia el Espiritismo en su triple aspecto. Para ese estudio, más allá de la divulgación constante del libro, la Federación Espírita Brasileira mantiene la Campaña Permanente de Evangelización Espírita Infanto-Juvenil — programa que atiende la banda que va desde los tres a los veintidós años de edad— y la Campaña de Estudio Sistematizado de la Doctrina Espírita, para los adultos. En términos de organización del Movimiento Espírita, el Consejo Federativo Nacional, órgano de la FEB que reúne entidades representativas del Movimiento de cada Estado, ya elaboró diversos trabajos, como "Orientación al



Vista de la mesa central del Congreso. El tercero de izq. a derecha el Prof. Saez, a su lado Divaldo P. Franco. Al fondo las banderas de los países que participaron.

Centro Espírita" y "Manual del Administrador", ofrecidas a las Instituciones a título de sugerencia. Para ejecutar sus decisiones, ese Consejo posee cuatro Comisiones Regionales, lo que ofrece al Movimiento una dinámica facilitadora de la difusión y práctica de la Doctrina Espírita. Entre varias otras cosas que podríamos acrecentar, registraríamos que muchas entidades espíritas poseen programas de radio y televisión en todo el País, hecho que demuestra estar el Movimiento Espírita, progresivamente, conquistando espacios importantes en la divulgación de la Doctrina codificada por Allan Kardec.

—¿Cómo evalúa Ud. el Movimiento Espírita en América Latina?

—El Movimiento Espírita en América Latina ha efectivizado importantes conquistas en el sentido de la integración entre los espíritas de los diversos países. Varios trabajos han

sido hechos. La difusión del libro espírita en castellano es un ejemplo, promoviendo la divulgación del Espiritismo aún en los medios no espíritas. El Movimiento Espírita en la América Latina camina como le es posible: despacio, pero realizando progresos importantes a cada paso.

—¿Qué futuro aguarda al Espiritismo en el mundo en particular en América?

—El futuro del Espiritismo, tanto en América, como en el mundo, será de lo más promisorio. Como Doctrina de la fe razonada, el Espiritismo es y será la respuesta para las ansiedades y necesidades del hombre moderno. No queremos decir con eso que esperamos vengan, todos los hombres a ser espíritas tan pronto. Afirmamos, esto sí, que los conceptos espíritas, que son las mismas enseñanzas traídas por el Cristo de la Humanidad, serán absorbidos por las más diversas instituciones y pasarán a for-

mar parte de la vida del hombre en el futuro.

—Si desea, un mensaje para los Espiritistas de Argentina.

—Nuestro mensaje es de mucha confianza en Jesús, el Divino Maestro, que dirige los destinos de la Humanidad con vistas a su felicidad. Nuestro mensaje es de fraternidad y unión en torno a las propuestas de Allan Kardec: de trabajo, solidaridad y tolerancia, procurando cada uno donar lo mejor de sí conforme a la recomendación del Espíritu de Verdad para que "trabajemos juntos y unamos nuestros esfuerzos, a fin de que el Señor, al llegar, encuentre acabada la obra". Solamente el estudio constante y metódico, sugerido por Kardec, podrá llevarnos al conocimiento más profundo del Espiritismo y a la convicción de que precisamos trabajar siempre con amor a fin de construir nuestra propia felicidad.

Brasilia, 11-10-89

Las Instituciones Espíritas

Su historia, vida y obras. Hoy la Asociación Espírita "Luz y Vida" (CF)

Su Fundación: Al fin de la primera década del siglo, un puñado de hombres y mujeres interesados en la práctica y conocimiento de la Doctrina Espírita, se reúnen en distintos domicilios, en los barrios de Constitución y Barracas; es así que el 3 de febrero de 1910, resuelven fundar la Asociación de Estudios Psicológicos y Metafísicos "Luz y Vida", con secretaría en la Av. Caseros 1808. Ese grupo fundador lo integraban Juan Castro, Amalio Arribas, Elva M. de Arribas, Ambrosio Sicco, Sabina C. de Sicco, Juan Q. Castro (hijo), Elena Paulini de Castro, Antonio Espelta, quienes con otros integrantes llevaron la responsabilidad del inicio.

Primer Período: transcurre hasta el año 1940, en él definimos claramente dos partes: los primeros quince años que son la inmadurez, sin una correcta organización; y la otra, a partir de la vuelta de Europa del hermano Juan Castro, en el año 1925. Es así que, el 2 de marzo de ese año, una Asamblea General con la presencia de 44 afiliados, en la vivienda alquilada de la calle Uspallata 1053, resuelve constituir legalmente la asociación y se nombra una comisión que preparará el proyecto de estatutos integrada por Manuel Gómora, Raúl Giordano, Felipe Morales y Damián Aparicio, de acuerdo con "los fines de educación, moral, y caridad que esta sociedad se



Jóvenes espíritas de distintas sociedades, asistentes al 8º Congreso de la FESA, frente al edificio social ubicado en Pasaje San Ignacio, en el barrio de Boedo.

propone". De esta manera a partir de la fecha indicada se destacan una serie de realizaciones, como ser, la formación de la Soc. "LUZ Y VIDA" de San Fernando, Prov. Bs. As.; el apoyo material y espiritual y afiliación de los centros "Hacia la Luz" y "La Luz del Pueblo" de Rivadavia y Alberti respectivamente, de la Prov. de Bs. As. La creación el 4 de mayo de la revista "Luz y Vida" y el otorgamiento de la Personería Jurídica en octubre de ese año 1925. En agosto de 1927 la sociedad se sitúa en la casa en alquiler de la Av. Independencia 3488, lugar que permanecerá durante casi 43 años. En 1928 se crea la Editorial Biblioteca "Luz y Vida" con el comienzo e impresión de las obras que dona el escritor Angel Aguarod. Pedro Valls del centro "Amor y Vida", de Barcelona, representa a la aso-

ciación en el V Congreso Espiritista Internacional, de dicha ciudad, en 1934. **Segundo Período:** Se inicia luego de ser superada una larga crisis de conducción a fines de los años 38 y 39, cuando la Asamblea General de abril de 1940 consagra a Julián Dimilta y Antonio Valiño, presidente y secretario general, quienes más allá de 1950 permanecerán en sus funciones; en ese año la sociedad se afilia a la C.E.A. En el año 1953, Miguel Ricci promueve la creación de la Comisión Experimental y la asamblea lo aprueba. Esta comisión, se ocupará a partir de ese momento de los trabajos espirituales y doctrinarios y la componen, los socios Victorina G. de Fernández, Hugo L. Nale, Miguel Ricci, Francisco Fernández, Ángela de Fiermari, Pastora de Fabero, Josefa de Anchen y

Antonio Mercuri. En 1956 se inaugura una filial en Merlo, Prov. Bs. As., dos años después otra en Lanús, Prov. Bs. As. En la década del 50 se unen a la asociación importantes trabajadores del espíritu como Pedro Núñez, Pascual Cifareli, Omar Mustafá Jaled, Amelia O. de Souza, Antonio Cantizano, Leonardo Giampietro. En 1970 la asociación inaugura su casa propia en el Pje. San Ignacio 3666. Esta breve semblanza de la asociación "Luz y Vida" deja muchas cosas en el tintero y hermanos trabajadores en el anonimato; para Ellos vaya entonces nuestro mayor reconocimiento.

Personería Jurídica N° 4492 - Reg. Culto N° 85 - Reg. Bien Público n° 5876

Crónica de Ignacio Pingitore

Encuentro de jóvenes espíritas

Patrocinado por la Federación Espírita Juvenil Argentina, FEJA, y organizado por la Agrupación Juvenil Carlos Guerrero, de la Sociedad Juan Lastra, se llevó a cabo en la sede de ésta —Verbena 5771, Claypole, Provincia de Buenos Aires—, el domingo 26 de noviembre pasado dicho encuentro, que congregó a veintidós jóvenes pertenecientes a diferentes Sociedades Espíritas, además de niños que concurren a la sociedad anfitriona y otros representantes de Centros integrados al movimiento espírita.

Después de la apertura del acto que estuvo a cargo de Nimia de Manco, saludó a los presentes en nombre de la Confede-

ración Espiritista Argentina, el Señor Carlos Norberto Fontinovo, explicando luego el objetivo y finalidad de estos encuentros el Presidente de la FEJA, Contador Carlos Coda.

Acto seguido, los jóvenes se dividieron en dos grupos para tratar el tema central de estudio que se tituló "Conducta Espírita Frente a las Influencias del Medio Ambiente" y después de casi dos horas de intenso y profundo diálogo, arribaron a las conclusiones que a continuación se transcriben.

Hay que destacar el alto grado de fraternidad que se vivió a lo largo de la tarde, y el interés y afán participativo de los asistentes con certeros enfoques doctrina-

rios sobre las cuestiones planteadas.

No puede escapar a esta crónica el intenso y múltiple trabajo que realizan los integrantes de la Sociedad Juan Lastra, que abarca lo doctrinario, cultural, acción social, administrativo y obras de ampliación de la sede social. De ello, sobresale, el funcionamiento de la Escuela Espírita, que cuenta con la asistencia de alrededor de quince niños de diferentes edades y a los cuales no sólo imparten nociones elementales de Espiritismo, sino normas de moral, actividades prácticas, y en fin brindándoles un ambiente confortable para sus espíritus.

Secretaría de Redacción

Conclusiones del Encuentro de Jóvenes

Tema: CONDUCTA ESPÍRITA FRENTE A LAS INFLUENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE

- 1) Influencia de la crisis de valores.
- a) Los Medios de Comunicación.
- b) La Educación Actual.

Integrantes de este grupo: Daniel Serra (Coordinador); Beatriz Molinero; Luis Basile; José Luis Marzana (h); Nimia Portillo; Mónica Sáinz; Fabián Lazzaro; Carlos Coda; Nelly Lema de Miragalla; Joaquín Toloza; Betty Herrera; Luis Miragalla; José Marzana (p); Carlos Fontinovo.

Conclusión:

Se considera como crisis a un estado de anormalidad. Siguiendo esta definición podemos decir que el espíritu encarnado padece la crisis desde los tiempos más remotos, en diferentes facetas, estando conscientes de que la crisis por la cual atraviesa la sociedad nos atañe también a nosotros como parte integrante de la misma.

La crisis de valores influye sin llegar a determinar al espíritu encarnado, ya que éste, haciendo uso de su libre albedrío tiene en sí mismo los elementos necesarios para liberarse de esta perniciosa influencia.

Los espiritistas debemos tomar conciencia de los problemas que acarrea la crisis en el ser encarnado, tratando por todos los medios de aliviar al afectado por ella. Dos elementos tienen capital importancia en la profundización de este estado de crisis; uno de ellos son los medios de comunicación masiva. Estos, en la mayoría de los casos transmiten al joven y al niño malos ejemplos desde el punto de vista moral (culto a la violencia, vicios, dinero, ídolos falsos, etc). Su principal inconveniente lo constituye la masividad y la gran penetración que tienen estos mensa-

jes deformadores para el espíritu encarnado. Exceptuando muy pocos mensajes formadores y engrandecedores del espíritu, el mal uso que se hace de estos medios contribuye a que los consideremos verdaderos agentes nocivos y contaminantes del espíritu encarnado.

De vital importancia es la acción de los padres en primer lugar y de la escuela espírita en su área de influencia, para contrarrestar los efectos nocivos de estos medios, a través de una correcta y sincera educación de alto sentido moral.

La educación, tanto en el hogar como en la escuela oficial, es de importancia capital. Muchas veces esta última se hace eco de la crisis y más aún contribuye a profundizarla, a través de enseñanzas, en muchos casos divorciadas de lo moral, con la exal-

tación de vicios tales como el personalismo, el mal compañerismo, y hasta el culto de falsos ídolos y nocivas ideologías.

Lamentablemente la crisis también entra en la primera escuela, subvertiendo el orden de valores morales que debería imperar en ella, lógica consecuencia de la falta de moral de la sociedad.

Los espiritistas pensamos que la educación constituye el encarrilamiento del ser humano hacia el logro de una meta superior desde el punto de vista moral; la educación debe brindar a los niños y jóvenes los medios para alcanzar dichas metas y objetivos.

Los padres y jóvenes debemos tomar conciencia plena de cuales son esos valores para luego transmitirlos a nuestra niñez. Es nuestra obligación cuidar y proteger a los niños y para el mejor logro de esto, no debemos olvidarnos de trabajar por nuestra propia evolución moral, para luego, sí, buscar un lugar o una tarea, dentro de nuestra sociedad a fin de trabajar por la niñez.

2) Influencias Espirituales en nuestra vida de relación.

- a) Buenas y malas influencias.
- d) Conducta moral.
- c) El Ejemplo.

Integrantes de este grupo: Carlos Manco (coordinador); Susana Feman; Miguel Basile; Alberto Rodríguez; Sandra Sanaveira; Margarita Maldonado; María Pacheco; Débora Pereyra; Miguel Manco; Cristina Portillo; Susana A. T. de Estefani; Amalia Fontinovo.

Conclusión:

El Mundo Espiritual nos rodea continuamente e influye ya sea positiva o negativamente según la afinidad que tenga con el encarnado o con un grupo humano.

Las influencias se van presentando a través de nuestra vida de relación, en lo cotidiano, si bien siempre tratamos de buscar ámbitos positivos, no siempre lo logramos, y frente a estas situaciones debemos fortalecernos y buscar un equilibrio, guiándonos con una escala de valores.

El espíritu debe dar el ejemplo a través de sus actos, asumiendo una posición humilde, buscando y obteniendo el apoyo del mundo espiritual, y sabiendo escuchar a quien se le acerca.

Si bien debemos dar ejemplo a la gente que nos rodea, debemos formar a nuestros niños con amor, con trabajo y con la búsqueda de sus claridades espirituales y morales.

El verdadero espírita se reconoce por su transformación moral, o sea, debemos dar el ejemplo en todo momento y éste se obtendrá y dará su fruto a través de nuestras obras.

El Espiritismo en el mundo

CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA COLOMBIANA: (CONFECOL)

El 15 de abril de 1989, se verificó la aprobación definitiva de la constitución de la CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA COLOMBIANA (CONFECOL), presidida por Ricardo Lequeira; vicepresidente: Guillermo Cortez; secretario, Alvaro Argüello; tesorero, Jorge Berrio y vocales, José Almario, Alvaro Vélez y Alberto Navas.

Integran la Confederación, la Federación Espiritista de la Costa Atlántica, Federación de Santander, Federación de Cundinamarca, Federación del Pacífico y Federación del Sur Colombiano.

Aunque con algún retraso, la Revista La Idea, saluda a todos los integrantes de la CONFECOL, por tan importante gestión en pro de la unidad doctrinaria de los espiritistas colombianos, y que tendrá trascendencia en todo el continente americano. (Boletín Espiritista - Sociedad Espiritista de Cartagena - Colombia).

—o0o—

CENTRO ESPÍRITA EN AUSTRIA

Fue inaugurado el primer Centro Espírita en Austria, con el nombre de "Grupo Espírita Allan Kardec", con dirección en Wimberggasse 7/1 - 1070, Viena, Austria, siendo sus directivos Tulio Rodríguez, Ingrid Schragel, Edite Müller, Josef Jackulak, Cristine Kalicinski y Domingus Macedo. (noticia procedente del Boletín SEI - Río de Janeiro, Brasil).

—o0o—

TEMAS ESPÍRITAS EDITADOS EN INGLATERRA
"ALLAN KARDEC STUDY GROUP", con domicilio en c/o 105 Church Hill, London E17 3BD Inglaterra, es el res-

ponsable de la publicación del trabajo "A BRIEF INTRODUCTION TO THE SPIRITIST DOCTRINE CODIFIED BY ALLAN KARDEC" (Una breve introducción a la Doctrina Espírita, codificada por Allan Kardec).

De acuerdo a la información aparecida en el Boletín SEI de Brasil, se trata de una bella presentación gráfica de 15 páginas.

—o0o—

XVI CONGRESO ESPÍRITA PANAMERICANO (2 al 6 de octubre de 1990 en Caracas, Venezuela)

La Circular N° 2 informa que el Congreso se llevará a cabo en las instalaciones del Parque Central, lugar éste que es utilizado para la realización de Congresos nacionales e internacionales.

Además del tratamiento de los temas doctrinarios, durante las jornadas se presentarán espectáculos artísticos musicales, gracias a la cooperación del Ministerio de Cultura de Venezuela.

Se han impreso carteles de varios colores, para la promoción del evento, en el centro figura un dibujo-foto del maestro Allan Kardec, rodeado por figuras representativas del Espiritismo Americano y Universal, entre las que podemos reconocer a Amalia Domingo Soler (España), León Denis (Francia), Herculano Pires y Deolindo Amorín (Brasil), Manuel Porteiro y Cosme Mariño (Argentina), Francisco Indalecio Madero (Méjico).

Los interesados en asistir al Congreso o para mayores informaciones dirigirse a la entidad organizadora MOVIMIENTO DE CULTURA ESPÍRITA CIMA - Apartado 3425 (1010) Caracas, Venezuela.

Las entidades representadas en Encuentro Juvenil

Confederación Espírita Argentina (CEA)
Federación Espírita Juvenil Argentina (FEJA)
Luz y Verdad de San Justo
Luz y Verdad de Banfield
Amor y Fe de Monte Grande
Padre y Creador de Monte Grande
Juan Lastra de Claypole
Luz, Justicia y Caridad de Capital
Luz y Vida de Capital
N.A.C.E.

Grupos Juveniles
Alborada, de Banfield
León Denis, Capital
Luz y Vida, Capital
Carlos Guerrero, Claypole

ENTREVISTA PERIODÍSTICA

El diario "LA NACION" de Buenos Aires, por intermedio del periodista Jorge Urien, mantuvo un extenso diálogo con miembros de la Comisión Directiva de la Confederación Espírita Argentina que se prolongó por más de cuatro horas, en dos jornadas, y versó sobre aspectos doctrinarios, su teoría, práctica, fundamentos, antecedentes históricos de la Institución, finalidad y objetivos, todo ello enmarcado en una investigación periodística sobre cultos no tradicionales.

Es obvio, que todo lo que se le definió verbalmente y a través de varios miembros de Comisión Directiva que tomaron parte en la entrevista, como el abundante material bibliográfico que se le obsequió no puede volcarse en la nota, pero de todas formas debemos reconocer la fidelidad y honestidad profesional con que actuó el entrevistador.

En lo que hace al título de la nota, el mismo es autoría de quien la escribió, y a lo mejor dicha definición podría haber tenido una mayor claridad conceptual, descontando que el término religión está empleado como sinónimo de culto, jerarquía, dogma y formulismo.

El texto completo de lo publicado en el referido matutino el jueves 30 de marzo de 1989, se inserta en las páginas centrales de esta edición de "LA IDEA".

La Dirección

El auge de los cultos no tradicionales (Nota V)

El espiritismo, una doctrina que no es una religión

Son más de diez en torno de la mesa, y otros tantos detrás del cronista. La mesa es pura circunstancia, no el elemento que les dio fama, a veces oscura, siempre parcial.

No hay espíritus alrededor de la mesa. O quizá sí, porque, obviamente, los integrantes de la Confederación Espiritista Argentina sostienen que todos somos espíritus reencarnados.

Aunque se trata de una simple entrevista con los miembros de la entidad que nuclea a más de cien asociaciones kardecianas, el cronista se asombrará al aprender que el espiritismo no es un culto ni una religión, sino un conocimiento no dogmático que busca mejorar a la persona en el plano moral y que tiende a la fraternidad universal.

¿Quién soy, de dónde vengo, a dónde voy? Preguntas eternas cuyas respuestas, según los espiritistas, se encuentran en la doctrina sistematizada por Allan Kardec a partir de 1857, cuando publicó "El libro de los espíritus".

Kardec es el seudónimo del profesor Hippolyte Léon Denizard Rivail, que nació en Lyon, Francia, en 1804 y fue luego discípulo de Pestalozzi.

En 1854, Kardec-Rivail decidió investigar, con bastante escepticismo, el fenómeno de las mesas giratorias.

Aplicó el método experimental y tras los estudios afirmó: "Entrevi en esos fenómenos la clave del oscuro y controvertido problema del pasado y del porvenir de la humanidad."

El profesor, que adoptó el nombre que tuvo en su anterior existencia entre los druidas, asistió a muchas sesiones provisto de cuestionarios sistemáticos.

Las respuestas brindadas por los espíritus convocados sentaron las bases de la doctrina, cuya exposición desarrolló en varios libros.

Los adeptos afirman que, si bien el espiritismo nace como doctrina con Kardec, el fenómeno es tan viejo como la humanidad.

La doctrina concibe al hombre compuesto por el cuerpo, el espíritu y el peri espíritu o intermediario entre el cuerpo físico y el espíritu.

El nacimiento de un ser humano es la reencarnación de un espíritu preexistente. Su muerte es la desencarnación.

Dios creó a los espíritus, cuya vida en la tierra es simplemente un período de

expiación y prueba para que, mediante la propia superación y su labor en favor del mejoramiento de la comunidad humana, pueda reencarnar después de la muerte en mundos más evolucionados y así seguir su evolución. La doctrina incluye las enseñanzas del Evangelio.

"Dios nos espera a todos"

"Los espíritus más puros se acercan a Dios y ya no reencarnarán. Quienes actúan mal en esta vida se estancan, pero no existe el retroceso. Nadie queda al margen de la salvación: Dios nos espera a todos", afirma Margarita S. de Testa, vicedirectora del Instituto de Enseñanza Espirita de la Confederación.

"El espiritismo no tiene ritos, fe ciega, sacerdotes ni jerarquías. No es un culto ni una religión, sino un conocimiento científico que se ocupa del origen, procedencia y naturaleza de los espíritus como entidades inteligentes, y de la posibilidad —comprobada por el hecho mediúmnico— del contacto con los espíritus. Tiene un aspecto científico con consecuencias filosóficas", sostiene Carlos Fontinovo, vicepresidente de la Confederación.

Fontinovo agrega que en el acto mediúmnico algunas personas ejercitan su sensibilidad para facilitar la comunicación con los espíritus.

"Es un acto serio que requiere concentración, pero no hay nada «raro» en él", afirma.

Larga tradición

El espiritismo tiene una larga tradición en la Argentina. Tan larga que se remonta a 1857, año en que nació la doctrina y en que el español Justo de Spada la trajo al país.

"Pero se desarrolló muy lentamente. Hay algunas sociedades de origen muy antiguo, como La Fraternidad, que data de 1880", recuerda César Bogo, autor de varias obras sobre la especialidad.

La Confederación se creó el 14 de junio de 1900 y posee una importante biblioteca y una imprenta para la edición de sus numerosas publicaciones.

La década del 30 fue particularmente adversa para los seguidores de Kardec debido a la proliferación de curanderos, cuya represión se ejerció también sobre las sociedades espiritistas.

"Hasta el 40 y pico debíamos pedir



Integrantes de la Confederación Espiritista Argentina

(Foto de Lucio Solari)

permiso a la comisaría correspondiente para realizar una sesión. Entonces nos enviaban un agente para que presenciara la reunión", recuerda Bogo.

Pese a que la década del 50 fue bastante propicia, la Confederación obtuvo la personería jurídica sólo en 1963.

"Siempre que faltó la democracia se obstaculizó nuestra labor", afirma Fontinovo.

Carlos Coda, de la Federación Juvenil Espiritista, considera que el auge de las sectas no perjudica a la doctrina.

"Para empezar, todas se ponen el rótulo de espiritistas aunque no lo sean. Además, no somos elitistas y la única jerarquía que nos rige es la moral. No usamos símbolos ni vestimentas especiales. Las autoridades de la Confederación se eligen en forma democrática y se renuevan cada dos años", explica.

La modestia de los miembros de la

Confederación —la entidad se mantiene con las cuotas de los socios y el trabajo «ad honorem»— hizo que sólo aceptaran, y a regañadientes, una foto grupal.

Entre las acciones comunitarias de las sociedades se encuentra el envío de ropas y útiles a escuelas de frontera, hospitales y zonas carenciadas.

Esta doctrina suele transmitirse de padres a hijos. Muchos integrantes de la Confederación pertenecen a la tercera generación de espiritistas.

Ciencia y creencia

Pero la conversación vuelve una y otra vez a los fundamentos teóricos, que los adeptos reconocen como prácticos. Es que el espiritismo nació en plena época del positivismo y del auge científico. Esta orientación salta a la vista en la prosa de Kardec y en el vocabulario de sus discípulos.

Pero, ¿qué entienden ellos por cien-

la Universidad de Duke comprobó la naturaleza extrafísica de la mente y del pensamiento. Allí, el profesor Pratt llegó a constatar la intervención de espíritus o agentes desencarnados."

El licenciado afirma que el hombre es un ser paranormal y palingenésico. Paranormal porque puede exteriorizarse más allá de sus limitaciones corporales, y palingenésico porque tiene varias vidas y reencarnaciones que le permiten tomar conciencia de hasta qué punto forma parte del proceso evolutivo del universo.

"Gracias al espiritismo —explica— el alma pasó del gabinete del filósofo, es decir, del ámbito de la metafísica, al gabinete de los científicos o ámbito experimental. Nuestra doctrina provocó tres rupturas antropológicas, al demostrar que la muerte es desencarnación y el nacimiento, reencarnación, y que la autorrealización que busca el hombre es trascendencia."

Ética

Quizá la convocatoria a los espíritus alrededor de una mesa, popularizada por el cine, impidió un mejor conocimiento de la veta ética del espiritismo.

Hacer el bien es para los kardecianos una forma de acelerar el proceso de las reencarnaciones y acercarse a Dios.

Pero la convocatoria a los espíritus fue también la puerta de entrada para muchos que luego profundizarían en la doctrina. Ellos ingresaron con el consuelo de saber que no existe la nada después de la muerte, que no existe el infierno eterno, que los seres queridos que fallecieron aún existen con otra forma y que habrá un reencuentro.

"No es una práctica fácil, pues, como habrá visto, reconocemos el libre albedrío del hombre: en uno está la posibilidad de mejorar", dice Fontinovo.

Habría tres categorías de espiritistas: los que creen sólo en el fenómeno mediúmnico, pero no sacan ninguna consecuencia de él; los que ven las consecuencias morales, pero no las aplican, y, finalmente, los que llevan la práctica de la enseñanza al plano ético.

Además del suicidio, esta ética rechaza las drogas, el alcoholismo y el tabaquismo, pues esas prácticas no sólo dañan el peri espíritu sino que obedecen, como toda enfermedad, a deficiencias morales.

cia y por experimentación?

El licenciado Daniel Gómez Montanelli inicia la respuesta que, como todas en esta doctrina, no es sencilla.

La mayor parte de la evidencia espiritista se obtiene en las sesiones mediúnicas. Esa evidencia, dicen los entrevistados, suele ser resistida, pues afecta a poderes religiosos, políticos y culturales.

"Pero ha sido la parapsicología, que ya se estudia en muchas universidades del mundo como disciplina científica, la que ha venido a probar muchos procesos comprendidos por nuestra doctrina", afirma Gómez Montanelli.

El licenciado menciona la metapsíquica de Richet, quien, como muchos, se acercó a las experiencias dispuesto a refutarlas y terminó confirmando los fenómenos.

"Luego —continúa Gómez Montanelli— el Laboratorio de Parapsicología de

Noticias Espíritas

IMPORTANTE ACTO PÚBLICO EN BAHÍA BLANCA

La Sociedad Espiritista "Paz, Amor y Elevación", organizó el 15 de abril pasado, en el Salón de Actos de la Biblioteca Rivadavia de la ciudad de Bahía Blanca, una conferencia que versó sobre el tema ESPIRITISMO LA NUEVA CIENCIA, y que estuvo a cargo del Dr. Alfredo Ozino Caligaris.

Informa la Institución organizadora del acto, que el mismo fue anunciado en los medios de comunicación social oral y escrito de la importante ciudad del sur de la Prov. de Buenos Aires, y el recinto estuvo colmado por un público que siguió con atención el tema expuesto.

El orador es un estudioso de la doctrina espírita y activo dirigente de la Sociedad "La Esperanza del Porvenir" de la ciudad de Santa Rosa, Prov. de La Pampa.

—o0o—

65° ANIVERSARIO AL SERVICIO DE LOS VALORES DEL ESPÍRITU

El 8 de junio de 1924, se concretaba la fundación de la Asociación Espiritista "LUZ, JUSTICIA Y CARIDAD", en el barrio de Floresta de la Ciudad de Buenos Aires, cuya sede social desde hace más de cuarenta años es Zelada 4458. Los días 6, 8 y domingo 11, se llevaron a cabo los actos celebratorios del 65 aniversario, con una mesa redonda que giró sobre el tema: "El ejercicio de la mediumnidad en una Asociación Espírita, frente a la cultura contemporánea y las necesidades del hombre actual, Principio, métodos, orientación, finalidad", con participación de todos los asistentes. El segundo día, se programó una sesión mediúmnica y por último los integrantes de la Agrupación Juvenil e Infantil, representaron una pieza teatral y de títeres, titulada "El Amor todo lo puede".

La Revista "La Idea" felicita a los directivos y socios de la Institución y augura una feliz continuación en pro del trabajo doctrinario y al servicio del género humano

—o0o—

CURSO SOBRE MEDIUMNIDAD

El destacado estudioso y colaborador permanente de la Revista La Idea, Don Natalio Ceccarini, ofreció el 9 y 16 de septiembre pasado, con un total de cuatro horas, en la Asociación LUZ, JUSTICIA Y CARIDAD, un curso sobre MEDIUMNIDAD, de acuerdo al siguiente programa:

PROGRAMA

- 1.- Fenómenos y Doctrina. ¿Qué es la práctica espírita? El médium. La mediumnidad.
- 2.- Mecánica de la mediumnidad. Fases de la experiencia mediúmnica.
- 3.- Fenómeno. Trance. Características que ofrece el trance mediúmnico. Rol del periespíritu en el trance.
- 4.- Los tres aspectos del subconsciente. Diagramas.
- 5.- Personalismo. Animismo y Espiritismo. Aksakof. Leyes de la mediumnidad.

—o0o—

- 1.- Clasificación de la mediumnidad. Objetiva y Subjetiva.
- 2.- Criptestesia. Telekinesia y Ectoplasmia. Clasificación de las manifestaciones. Clasificación de los médiums. Allan Kardec.
- 3.- Métodos. Elementos. Condiciones. Experiencias. Control de los fenómenos.
- 4.- Peligros. Fraudes. Trastornos psíquicos. Resumen y crítica.

—o0o—

Hay que resaltar la profundidad y actualización con que fueron desarrollados los temas por el Señor Natalio Ceccarini, que llenó todas las expectativas de los asistentes, tanto de aquéllos convencidos del hecho mediúmnico, como de los que se acercaron para saber sobre el tema.

Según informes de directivos de la Institución, es su propósito desgrabar el contenido del curso e imprimirlo, previa corrección y redacción definitiva por parte de su autor.

—o0o—

MOVIMIENTO ESPÍRITA EN EL URUGUAY

El corresponsal de la Revista "La Idea", Señor Baltasar Silveira, nos comenta que la Federación Espírita Uruguaya formalizó la compra del inmueble donde está funcionando INDEPENDENCIA 848, piso 14, oficina 1427— en pleno Centro de Montevideo, con vista a la Avda. 18 de Julio y la Plaza Independencia.

Asimismo, hay proyectos para el año próximo, como por ejemplo la impresión de libros espíritas en ese país, con un convenio que se firmaría entre el Señor Gentile y la F.E.U. En ese orden de cosas, se concertó con CX 16 Radio Carve y Canal 10 de Televisión, la promoción de libros espíritas en forma gratuita.

A partir del 2 de diciembre, ofrecerá un ciclo de conferencias en suelo del Uruguay, nuestra compatriota y dinámica dirigente y médium de Mar del Plata, Sra. Elvira Cichero.

José Herculano Pires

Un maestro sin afectación

Pauliceia. Una sosegada ladera de la Villa Clementino. En un piso doblado, una ventana. Si estuviese abierta, era señal de que había una máquina de escribir funcionando. En la puerta de entrada, cumplimientos, abrazos. Después de algunos minutos, se oían en la sala, pasos lentos descendiendo la escalera. Y, en mangas de camisa o de "robe", aparecía con una sonrisa el hombre de la máquina de escribir, para apretar efusivamente la mano de los amigos. Era José Herculano Pires, "Zequita" para los íntimos y "pai" (padre) para toda la familia. Yo lo llamaba profesor. No porque tuviésemos una relación de tiempo, pues nada en él era formalidad o vanidad, sino simplemente porque oía a muchos tratándolo así y sentía que él me merecía ese título.

Cuando lo visité por primera vez yo era apenas una bebé y él tenía ya cabellos blancos. Desde pequeña quedaba en la sala, escuchando atentamente la conversación de los mayores. Muchas veces. Da Virginia (esposa de Herculano) se preocupaba; creía estuviera yo aburrida y ofrecíame revistas. Yo las recusaba. Me fascinaban los casos y las explicaciones de Herculano. Le hacían preguntas y participaba del asunto. El nunca me trató como aquellos adultos que mandan las criaturas se retiren de la sala. Tratábame en serio.

Después, llegué a la adolescencia y pasé a apreciar el justo valor de aquellas reuniones regadas con café y que irían a marcarme para siempre. Moisés, Platón, Kardec, inquisidores y militares, poetas y políticos desfilaban ilimitadamente en nuestras conversaciones. Y lo que me impresionaba era la manera despreocupada y buen humor con que él me descortinaba el mundo.

Herculano Pires era un sabio sin jactancia. Bondadoso sin afectación. Cautivaba y enseñaba sin que percibiésemos. Empero poseyese una cultura inapreciable y una inteligencia brillante, no se colocaba en un pedestal de arrogancia y desprecio. Poníase al alcance de quien se aproximase. Trasuntaba amistad por todos los poros.

Entretanto, lo que siempre más me atrajo en él, fue justamente aquello que le trajo las mayores dosis de enemistad e incompreensión: la sinceridad y el ardor con que defendía el Espiritismo. Herculano no era el tipo de persona que transigiese con la Verdad y se acomodase con la injusticia a pretexto de la tolerancia. Para él, Jesús no era sola-

mente el dulce Rabí de las meretrices y de los pecadores, más si el enérgico profeta que censuraba la hipocresía farisaica. Por eso, toda vez que se hacía preciso, el filósofo de Avaré salía al campo y lanzaba artículos y libros en defensa de la integridad doctrinaria. Era el acento que firmaba como "Irmao Saulo", invocando probablemente al apasionado apóstol de los gentiles. Esa probidad intelectual fue la mayor lección que nos dejó.

Ahora, cinco años pesan en el corazón de aquellos que lo aman y parece que la añoranza tiene el extraño poder de desvelar con más nitidez la grandeza de quien partió. La máquina de escribir que fabricaba tantas páginas de luz y sabiduría, enmudeció. Pero las manos que la tocaban apenas cambiaron de dimensión y, aunque invisibles, aún vienen a acariciar suavemente a los que quedaron para manejar las teclas de la mediumnidad, como en ese mensaje que recibí en abril de 1979:

"La oruga que se eleva del suelo en la belleza de la mariposa, no olvida las flores por las cuales se arrastró, más, las sobrevuela y se posa en este o aquel pétalo, trayendo el néctar de la gratitud. Así el espíritu, que abandona definitivamente la carcaza del cuerpo y bendice el vuelo liberador, retorna siempre en testimonio a los afectos que dejó. La muerte es sólo la barrera de lo invisible. Como nuestros sentidos se reducen a la visión, la presencia real del espíritu querido puede ser y es perceptible a los vivos de la tierra. Pero solamente la afinidad espiritual puede ser la base de esa comunión entre habitantes de aquí y huéspedes de ahí. Delante de ese intercambio que nos reconforta y estimula, la sombra de la muerte se deshace en bendiciones y alegrías.

"Vendré a visitarlos siempre que pueda, ya que ahora también puedo ser "alma viajera". Vosotros todavía estáis entrenándose para cuando conquistéis el verdadero pasaporte de viajeros espirituales".

Y en tanto yo sigo siendo oruga de la tierra entrenándome para ser mariposa, no me olvidaré del poeta-profeta, del hombre de bien, del amigo y del maestro Herculano...

DORA INCONTRI

Relación del hombre del Espiritismo

1.- Indudable es, que referirnos a la relación del hombre con Dios, sea a la luz del Espiritismo o de cualquier otra corriente de pensamiento o doctrina religiosa, es partiendo del principio de que Dios existe, es una realidad más allá del ser, del universo y de las cosas. No se podría decir cuál sería esta relación, si no hubiera certeza de la existencia de Aquello con que se establece este vínculo.

2.- Todos cuantos hemos admitido los principios fundamentales del Espiritismo en tanto Doctrina Filosófica revelada por los Espíritus, entre estos figura la existencia de Dios, como Inteligencia Suprema y Causa Primera de todas las cosas. (El Libro de los Espíritus, parágr. 1.) Mas este reconocimiento es preciso ampliarlo, ahondando en el concepto, para que esta relación nuestra, que es la de todos los hombres que admiten su Realidad, sea entendida en qué forma habrá de ser establecida.

3.- Concebimos a Dios como lo Existente y lo Existente es en Él, pero lo Existente no es Él. Dios es Inteligencia Suprema y Causa de todas las cosas. Posee por lo tanto, es atributo de Él, la Voluntad de crear, disponer, hacer. Dios crea y lo creado es en Él y por Él es; más lo creado no es el Creador.

4.- Quintín López Gómez, pensador espírita español, hablaba el concepto ABSOLUTO como sinónimo de Dios, que es lo mismo que decir AQUELLO que no tiene nombre, pero decimos DIOS. Y ese otro concepto de Ley tiene que ver con la manifestación de Dios en sus infinitos

módos de Ser, Crear y Realizar. Y desde aquí en que Dios es la Ley ejerciéndose en todo lo existente, "hállase la correlación de todo efecto con su cau-

sa; y de aquí arranca toda idea y toda forma, porque de aquí arranca todo existir en el tiempo y en el espacio; y de aquí arranca en fin, el que todo cuanto exista sea Dios, esté en Dios y subsista por Dios, sin que por ello sea DIOS, porque de aquí arranca la diferenciación entre el Sujeto y el objeto, entre el Ente y el atributo, entre lo Inmanente e Infinitamente Absoluto y lo trascendente e indefinidamente mutable. DIOS ES EL TODO, porque es lo ABSOLUTO, pero todo no es Dios, porque ni en conjunto, ni separadamente, deja de ser suma de sumandos" (El Problema Religioso: DIOS).

5.- Del animismo de ayer, del politeísmo subsiguiente y demás creencias primitivas hasta la concepción de Dios en el día de hoy, incluso la que nos ofrece el Espiritismo, obsérvase el avance mental operado en este sentido, el cual desemboca en la noción de un Dios único, de un Dios creador, en permanente realizarse a través de lo que Es y de sus criaturas, y en QUIEN descubrimos "todo el PLAN INTELIGENTE del Universo y que, por su Amor, su voluntad y su Poder, lo hallamos Manifestado en todo lo "que Existe" (N. Ceccarini,

De la Idea de Dios).

6.- Expresamos entonces, que Dios es la Causa Suprema y Primera de cuanto es lo Existente, o dicho con palabras de Kardec: la Creación. Y que la finalidad de cuanto Es y se Da, corresponde a un Pensamiento Inteligente: Dios. Ello nos permite afirmar, siempre conforme al Saber Espiritista, formado en base a las enseñanzas transmitidas por los Espíritus, por tanto un Saber Mediúmnico, "que Dios es el Principio Inteligente de cuanto existe, la Causa Suprema de todas las cosas", de donde derivan y viven mundos y seres, obedeciendo a sus leyes eternas e inmutables, que son esas mismas observables en el juego y ritmo del universo.

7.- Ciertamente el hombre de la existencia de Dios, se impone conocer la relación de él con la Causa Suprema por la cual existe, y en ello, el Espiritismo evidencia, de entre las leyes naturales con que Dios se manifiesta, aquella que el Saber Mediúmnico nos hace conocer como **Ley de Adoración**. Por ella se da reconocimiento y expresa amor del y al Padre Universal, al Supremo Hacedor, al Divino Creador de todo cuanto Es y por quien, nosotros somos.

8.- Mediante y a través de la Ley de Adoración, el hombre sabe de qué forma relacionarse y manifestar su reconocimiento y amor a Dios. Entiende que elevando su pensamiento a Dios, aproxima su alma a Él. Asume evidencia plena en éste que en él hay un sentimiento innato, llamado religioso, que lo une al Padre en cuanto hijo que es. Es la conciencia en su mente y corazón de la Divinidad, a la vez "de la propia debilidad que lo induce a inclinarse ante Aquel que puede protegerle". (El Libro de los Espíritus, parágr. 649/650).

9.- ¿Cómo establecer esta relación con Dios? ¿Cuál el modo de llegar realmente a Él? Los Espíritus enseñan el camino, indican la forma íntima y sincera para el enlace con la Causa Suprema y Primera. Dicen:

"La verdadera adoración reside en el corazón. Siempre que hagáis algo, pensad que el Señor os está mirando.

"Lo externo, vale cuando no es simulacro. Siempre es útil dar buenos ejemplos; pero los que sólo lo hacen por afectación y amor propio y cuya conducta desmiente la piedad aparente, dan más bien mal ejemplo que bueno, y causan más mal del que creen.

"Dios prefiere a los que le adoran desde lo íntimo del corazón con sinceridad, haciendo el bien y evitando el mal, a aquellos que creen honrarle con ceremonias que no les hacen mejores para con sus semejantes.

"El que sólo tiene apariencias de piedad es un hipócrita y aquel cuya adoración no pasa de ser afectada y está en contradicción con su conducta, da mal ejemplo.

"No preguntéis, pues, si existe una forma de adoración más conveniente que otra, porque es lo mismo que preguntar si es más grato a Dios que se le adore en

con Dios a la luz

Trabajo presentado por la C.E.A. y leído en el Congreso Internacional de Espiritismo realizado en Brasilia.

éste que en aquel idioma. Vuelvo a decirlos que sólo por la puerta del corazón se elevan hasta Él los cánticos". (El Libro de los Espíritus, parágr. 654).

10.- El sentimiento religioso, innato, que vincula la criatura a su Creador, tiene una vía única para llegar hasta Él. Si bien es cierto el pensamiento elevado aproxima el alma, el medio por el cual éste se vehiculiza es el de la oración. La relación del hombre con Dios a la luz del Espiritismo, demuestra fehacientemente, la positividad de la oración como forma o modo para que ésta sea establecida. Orar es hablar sin palabras, es esposarse con el Amado, en este caso Dios; es pensar en Él hasta penetrar en su Arcano; es ponerse en comunicación con quien seguro habrá de escucharnos y su respuesta vendrá a nosotros por distintos caminos.

El Espiritismo adoctrina ampliamente sobre el significado oculto y trascendente de la oración; instruye cómo emplearla y qué debe acompañarla para cuando llegue al Padre: Alabanza, ruego y agradecimiento. La oración no sólo es para pedir, sino esencialmente, para loar, dar gracias por lo que somos, para relacionarnos de verdad con Dios.

11.- Igualmente, ciertos de que Dios existe, de que to-

do es en Él y por Él es; de que el Saber Mediúmnico nos ha revelado una ley natural más, la de la Adoración; del camino para llegar hasta el Divino Creador, cual es el de la Oración; resta señalar la responsabilidad del hombre en el escenario terreno, campo de las experiencias espirituales en procura de su aprendizaje, depuración y realización, para colocarse en situación positiva de su relación con Dios.

El hombre de la tierra, el espíritu encarnado, en tanto ha sido iluminado por la luz del Espiritismo, su relación comienza con la práctica del bien, de la caridad, del servicio fraterno y solidario. Tiene principio con el culto de la verdad y del amor, adviniendo en él la fe y la esperanza. Trabaja en el pulimiento moral del alma, para alcanzar a ser un hombre de bien, en cuya interioridad florecen las virtudes de la humildad, el respeto y la tolerancia, seguidas de esas otras del perdón y la indulgencia. Siendo y llegando a ser así, el hombre a la luz de lo que los Espíritus pusieron en su mente y corazón, está preparado para entrar en relación con el Padre y dialogar sin palabras con Él, que es todo AMOR.

NOTICIAS

NUEVA COMISIÓN

La Comisión Directiva de la Sociedad Espiritista "La Esperanza del Porvenir" quedó conformada de la siguiente forma, luego de la última Asamblea realizada el 25 de noviembre ppdo.: Presidente: Alfredo Ozino Caligaris; vicepresidente, Rina Crespo de Fumagalli; secretaria, Myrna D'Atri de Depetris; tesorero, Guillermo Aimar; vocales, Francisco Rodríguez, Rosalba D'Atri de Santesteban, Carmen de González y Angel Fumagalli. La revista "La Idea" saluda a la nueva comisión y le desea éxitos en la tarea a realizar.

—o0o—

LA REENCARNACIÓN EN RÍO CUARTO

La Sociedad de Estudios Espiritistas "RAMATIS" de la ciudad de

Río Cuarto (Córdoba) organizó una conferencia pública sobre el tema: "La Reencarnación: fundamentos científicos, filosóficos y sus repercusiones éticas". Se desarrolló en el salón del Museo de Bellas Artes el pasado 10 de noviembre y estuvo a cargo del Dr. Alfredo Ozino Caligaris, presidente de la Sociedad Espiritista "La Esperanza del Porvenir" de Santa Rosa. Ante un atento público que colmó la sala, el disertante abordó el tema propuesto con profundidad y solvencia, contestando luego a las numerosas preguntas que le fueron formuladas.

—o0o—

Invitados por la Sociedad de Estudios Parasíquicos de Río Cuarto, coordinando en esa oportunidad el Dr. Rubén Jure, el sábado 11 de No-

vembre, en la sede del Círculo de la Prensa de esta Ciudad, la Sra. Rosalba D'Atri de Santesteban y el Dr. Alfredo Ozino Caligaris, acompañados por Guillermo Aimar y Rina Fumagalli, en una charla privada, desarrollan el tema: "FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA REENCARNACIÓN". Estando presentes socios titulares, socios adherentes e invitados, prolongándose hasta pasado el medio día.

Dado la solvencia de los exponentes, se entablan con los concurrentes un animado y profundo debate, tratando de lograr una mejor interpretación de algunos aspectos de este complejo tema de la Reencarnación.

Con posterioridad los cuatro invitados, fueron reporteados por la radio y el diario local.

El fluir del pensamiento y

El pensamiento comienza en forma embrionaria en los seres vivos, que fueron aprendiendo a concentrarse con determinado tenor de persistencia rumbo a un objetivo cierto como el de conseguir un alimento.

El pensamiento pasó a ser el instrumento sutil de la voluntad del espíritu, que exterioriza la materia mental para actuar en las formaciones de la materia física, obteniendo por este camino las satisfacciones que desea.

La energía mental que se exterioriza del espíritu, se expresa por un flujo de partículas y ondas como cualquier otra forma de propagación de energía en el Universo.

Así es que cualquiera de nosotros crea en torno de sí un campo de vibraciones, impulsado por la voluntad, que establece una onda mental propia capaz de caracterizarnos individualmente.

Obedeciendo a las mismas leyes de la energía y partículas del mundo físico, las ondas y partículas de la materia mental, en variados grados de excitación, se expresan en frecuencia y colores particulares, dependiendo de la intensidad y cualidad del pensamiento emitido.

En el terreno de las manifestaciones de la física de los átomos, el calor, la luz y los rayos gama, son expresiones vibratorias de una misma energía. La excitación de los átomos de una barra de hierro por una fuente de energía, permite conducir calor de un extremo a otro de la pieza de hierro. La excitación de los electrones de un filamento metálico, permitirá la transmisión de la luz y, la agitación de los núcleos atómicos de determinados materiales, producirá emisiones de rayos gama.

Tanto como en la materia física, el pensamiento, en variados grados de excitación, genera ondas de extensión y frecuencia correspondientes al tenor del impulso creador de la voluntad o del objetivo deseado.

Como la materia es expresión de la energía en diferentes condiciones de vibración y velocidad, la energía mental también se manifiesta conforme a las variaciones de la corriente ondulatoria, en corpúsculo de materia mental.

Aquí también se identifican las mismas leyes que regulan la mecánica cuántica en la transmisión de energía entre las partículas subatómicas.

Cuando vibran los átomos de la materia mental, correspondiendo a formación de calor en la materia física, se generan ondas de extensión larga que se establecen con el propósito de alimentar nuestra individualidad o la simple noción del Yo y, posiblemente, estas ondas largas se prestan para mantener la integración de nuestra unidad corporal manteniendo interligadas el universo de células que componen nuestro cuerpo físico por entero.

Cuando ocurren las vibraciones de los electrones de la materia mental, se irradian luces de tonalidades diferentes conforme la energía se relacione con los electrones de la superficie o de las proximidades del núcleo del átomo mental. Este tipo de agitación ondulatoria corresponde a emisiones de pensamientos de variada inten-

sidad que van desde una atención momentánea vuelta rápidamente a cierto objeto, hasta una reflexión o una concentración profunda intentando resolver cuestiones complejas.

Por fin, sabemos que la excitación de los núcleos atómicos generan los rayos gama y, en el campo de la mente, la correspondiente vibración de los núcleos de los átomos mentales generan ondas ultra-cortas emitidas con inmenso poder de penetración de sus energías. Estas vibraciones resultan de expresiones de sentimientos profundos, de dolores cruciales, o de actitudes de concentración muy intensas.

LA INDUCCIÓN MENTAL

Inducción, en términos electrónicos, consiste en la transmisión de una energía electromagnética entre dos cuerpos sin que haya contacto entre ellos. Este fenómeno ocurre por conjugación de ondas a través de un flujo de energía que es transmitido de un cuerpo a otro.

En el campo mental, el proceso es idéntico. Existe una corriente de ondas mentales susceptibles de reproducir sus propias características sobre otra corriente mental que pasa a sintonizar con ella.

Expresando un pensamiento estamos induciendo a otros a pensar como nosotros. La aceptación de nuestras ideas pasa a ser cuestión de sintonía.

Por otro lado, al emitir una idea, absorbemos y pasamos a reflejar todas las corrientes mentales que se asemejan a estas ideas. Por lo tanto, nuestras ideas y convicciones nos ligan compulsoriamente a todas las mentes que piensan como nosotros y, cuanto mayor sea nuestra insistencia en sustentar una idea o una opinión, más nos fijamos a las corrientes mentales de las personas que sienten como nosotros y que sustentan las mismas ideas.

IMÁGENES MENTALES

El espíritu es la fuente generadora de todas las expresiones de vida y toda especie de vida se orienta o se modifica por el impulso mental.

Siempre que pensamos estamos expresando una voluntad correspondiente al campo íntimo de las ideas y, las ideas, representando la expresión de una energía mental, se corporifican por el pensamiento en ondas y corpúsculos que se organizan conforme al tenor y a la intensidad de la vibración mental y al propósito del pensamiento emitido.

Por lo tanto, en la expresión de cualquier pensamiento, la extensión de la onda emitida varía con la intensidad de la concentración en los objetivos deseados y la naturaleza de las ideas emitidas.

Con las ideas creamos en torno de nosotros un campo de vibraciones mentales que identifican por su propio contenido nuestras más íntimas condiciones síquicas.

En esta atmósfera ideatoria que nos rodea, los corpúsculos de la materia mental que componen nuestros pensamientos, modelan las imágenes correspondientes a las ideas que mentalmente proyectamos.

las leyes del campo mental

Síquicamente, en la medida en que expresamos mentalmente una voluntad, un deseo, una idea, una opinión, un objetivo cualquiera, pasamos a ser cargadores ambulantes, voluntades con formas, de deseos con moldes, de ideas con figuras vivas que las representan, de objetivos y opiniones que se exteriorizan con escenas que materializan en torno de nosotros nuestros pensamientos.

Nuestra mente proyecta para afuera de nosotros las formas, las figuras y los personajes de todos nuestros deseos, inclusive con todo el contenido dinámico del escenario elaborado. Con esta constelación de adornos mentales atraemos o rechazamos las mentes que asimilar o desaprueban nuestro modo de pensar.

PERTURBACIONES DEL FLUJO MENTAL

La creación de la materia mental en el estímulo ideatorio del espíritu es la fuente generadora de la energía vital para el cerebro. Los corpúsculos mentales bajo el impulso del espíritu son exteriorizados en movimientos constantes produciendo corrientes de formas que se expresan en el aura de la personalidad que los crea.

En estos vórtices de energías en que cada individualidad se exprime en corrientes de materia mental, también se crea por los torrentes de átomos excitados, un flujo energético con consecuente residuo electromagnético que se expresa en el aura de cada uno de nosotros.

La capacidad creativa de la mente alimenta en forma permanente a la corriente mental en constante agitación.

Este flujo resultante del proceso ideatorio puede presentar perturbaciones semejantes a defectos de circulación de corriente eléctrica común a cualquier aparato doméstico.

Así, la ausencia de una corriente electromagnética residual puede ser identificada en el cerebro de personas profundamente ociosas.

Los circuitos mentales pueden permanecer bloqueados, impidiendo la circulación del flujo mental, en virtud de ideas fijas u obsesivas.

Y, naturalmente, las lesiones orgánicas cerebrales perturban la expresión del pensamiento, ya que el cerebro es el vehículo para la manifestación física de la mente.

LAS LEYES DEL CAMPO MENTAL

Nuestra actividad mental a través del discernimiento y del raciocinio, nos da la prerrogativa de ser nosotros mismos los que escogemos nuestros objetivos.

Proyectando nuestras ideas, producimos una corriente de partículas mentales que materializan los pensamientos, exteriorizando en torno de nosotros irradiaciones electromagnéticas con poder más o menos intenso conforme a la extensión de las ondas mentales emitidas.

Este torrente de partículas mentales, nacidas de emociones, deseos, opiniones y voluntades, construyen en torno de nosotros, escenas en forma de cuadros vivos que son percibidos en flashes o en imágenes seriadas

o escenas continuas, que nos colocan en sintonía con todas las mentes que armonizan con los pensamientos que exteriorizamos.

Ya vimos también que somos susceptibles de inducir pensamientos-imágenes a los otros, así como recibimos sugerencias que se corporifican en formas vivificadas de nuestra sicosfera.

La simple lectura de una página del diario, una conversación rutinaria, la contemplación de un cuadro, una visita a familiares, el interés por un espectáculo artístico o un programa de televisión, un simple consejo, son todos agentes de inducción que nos compromete síquicamente con todas las mentes sintonizadas en los mismos asuntos.

Pensar o conversar constantemente, significa proyectar en los otros y atraer hacia nosotros, las mismas imágenes que creamos, soportando en nosotros mismos las consecuencias de esta influencia recíproca.

Persistir en ideas fijas, en comportamientos obsesivos o tensiones emocionales deliberadamente violentas, nos esclaviza a un ambiente síquicamente infeliz, con imágenes que nosotros mismos forjamos y que nos mantiene en un circuito de reflejos condicionados viciosos.

Construyendo con el contenido de nuestros pensamientos el campo mental que nos rodea, vivimos síquicamente dentro de él obedeciendo a leyes fundamentales relacionadas con la estructuración de este campo.

Por principio tenemos que entender que el campo mental es resultado de la emisión de ideas que creamos nosotros, con nuestra exclusiva participación y por lo tanto con nuestra total responsabilidad.

La segunda ley es la de la asimilación que establece que nosotros estemos ligados únicamente con las mentes con quien nos afinizamos.

Por lo tanto, más allá de la sintonía, es necesario que haya aceptación de las ideas para que asimilemos las interferencias buenas o malas que recibimos.

La ley de la asimilación significa también que una idea que nos incomoda, que nos martiriza o nos rebela, sólo persista en nosotros por la aceptación que hacemos de su contenido y por las ligazones que mantenemos con su emisor.

La tercera ley del campo mental está relacionada con el estudio y el aprendizaje que desarrolla en nosotros el discernimiento y el raciocinio. Ella establece que cada uno de nosotros sólo asimilará ideas, sugerencias o informaciones inéditas o innovadoras, si ya desarrollamos la comprensión necesaria al avance de estos puntos de vista.

Dr. Nubor Orlando Facure - Neurocirujano
Jefe del Departamento de Neurología
de la Facultad de Ciencias Médicas de
Campinas—Director del Instituto del
Cerebro de Campinas—Miembro de la
Asociación Médico-Espírita de San Pablo
(Brasil).

(Basado en la obra de André Luiz, *Mecanismo de la Medium-nidad*, sicografiado por Francisco C. Xavier y Waldo Vieira).

DANIEL DOUGLAS HOME

Fue Daniel Douglas Home uno de los pocos médiums a quien nunca se pudo sorprender en fraude alguno. Científicos de Harvard confirmaron sus excepcionales facultades paranormales. El prestigioso sabio Sir William Crookes, el profesor ruso Bloutherow y numerosos e ilustres científicos, comprobaron la realidad de sus fenómenos producidos siempre a plena luz. Su repertorio se componía de telekinesias, materializaciones, incombustibilidades, levitaciones, alargamientos, etc.

El 13 de diciembre del año 1868, hallándose Home en la ciudad de Londres, produjo en una de sus habituales sesiones un hecho más que espectacular, del cual existen numerosas versiones. Esa noche realizó una más de sus acostumbradas levitaciones en presencia de personas de reputación irreproachable. Pero a diferencia de sus levitaciones comunes, esta experiencia fue distinta ya que su cuerpo en estado de trance y en posición horizontal, salió flotando al exterior de la habitación por una ventana a veinticinco metros de altura sobre el pavimento, y luego entró por otra ventana contigua, al edificio de la misma forma. ¿De qué manera Home pudo realizar semejante prodigio? ¿Sería realmente cierto que los espíritus lo alzaban en el aire y lo conducían? De lo contrario, ¿qué fuerzas misteriosas maneja?...?

Home: el "Gran Mago sin Trucos"

El día 20 de marzo del año 1833, nació en Currie, cerca de Edimburgo, Escocia, el médium sensitivo más extraordinario de que se tenga noticia hasta la fecha. Se llamó Daniel Douglas Home y desde muy joven asombró al mundo con sus maravillosos poderes. Su padre, se dice que fue hijo natural del décimo conde de Home, y que su madre provenía de una familia de dotados psíquicos. De pequeño viajó con su madre a América, y allí, al fallecer ella, lo adoptó una tía llamada Mary Mc Neal Cook. Tenía entonces, sólo nueve años. Algunos años después, a partir de una predicción correcta que hiciera sobre la muerte de un pariente lejano, el hogar de los Cook iba a ser escenario de los más extraños sucesos: ruidos inquietantes, chasquidos, movimientos de muebles, cambios de lugar de los objetos, etc. Por lo cual, la señora Cook trastornada fue en busca del pastor, suponiendo que todo esto era obra del endiablado niño, con quien nunca simpatizaba demasiado debido a sus travesuras.

Cuando Daniel a solas le contó sus experiencias y apariciones al pastor, éste lanzando una sonora carcajada, le dijo que esas cosas eran pavadas, agregando: "... ¡en nuestra época, creer en semejantes cosas!"...

Y a continuación... todo iba a ser para el pastor una verdadera pesadilla. La silla donde estaba sentado comenzó de pronto a sacudirse como un caballo encabritado, recorriendo luego a saltitos todo el espacio libre de la habitación. Por fin, liberado de la silla y en otro estado de ánimo, sin acordarse ya de su ruidoso excentricismo, el pastor inició rápidamente las invocaciones requeridas para librar a Daniel y a la casa de tal terrible sortilegio. En tanto la silla, que se elevaba de vez en cuando en el aire, le marcaba el compás con zumbos golpes...

Desesperado, transpirando a mares y temblando, exclamaba: "No hay dudas, es cosa de diablo". Y luego de algunos fallidos intentos por contener la fuerza misteriosa, optó, impelido de un natural impulso, por alejarse a la carrera del lugar, bajando la escalera prácticamente sin tocar los escalones y gritando: "Grave, gravísimo... ese niño tiene tratos con Satanás"...

Y tanta era la premura del pastor, corriendo como si tuviera detrás un grupo de demonios, que sin darse cuenta llegó a su iglesia jadeando y resoplando, muerto de pánico, en un santiamén...

El domingo siguiente, el buen hombre, ignorando por completo que se hallaba frente al niño que andando el tiempo asombraría a todo el mundo, elaboró un sermón siniestro

mencionando "a las almas que se entregaban a tratos con el demonio", comentando de paso todo cuanto sabía del niño, apodándolo como "Daniel el mago", lo cual serviría simplemente para propagar la pronta fama de Home. Ya las gentes del contorno tenían una creyente y respetuosa admiración acerca del niño que se entendía con los espíritus, acrecentada esto, por la nueva idea del naciente espiritismo en América. El sermón del pastor sólo consiguió el efecto contrario al deseado, y la novedad se esparció rápidamente, como un reguero de pólvora, por todo el territorio. Y lentamente, se inició un movimiento de gentes que afluirían desde todas partes. Sus aciertos y prodigios irían fortificando cada vez más su fama de mago. Su tío le permitió usar un viejo granero como consultorio espiritual y allí acudirían gentes desde los confines en una interminable caravana. Pero desgraciadamente poco después, el señor Cook (que apreciaba realmente al chico) contrajo la fiebre de los pantanos (fiebre tifoidea), muriendo. Esto creó una nueva situación, insostenible para Daniel. La viuda, por empezar, le prohibió en forma terminante que atendiera gente en su consultorio. La vieja antipatía, con su nueva amargura, convergieron en un renovado odio hacia su sobrino, al que llamaba "agregado", hiriendo su fina sensibilidad continuamente. Y sea porque Daniel seguía manifestando sus recursos extranormales y su tía no lo aguantaba más, o porque su idea fija de marcharse precipitaron los acontecimientos, se vio de pronto de "patitas en la calle".

Se sabe que Daniel, entonces, dejó la casa de los Cook con mil dólares puestos por su tía en sus bolsillos, seguramente para estimular a su sobrino, y alegre por deshacerse finalmente de él.

De esta forma, a los dieciséis años de edad, Daniel D. Home se halló impulsado a competir en un medio ya muy difícil de sobresalir. Corría por entonces el año 1850. Dos años antes los Fox habían dado inicio con sus golpecitos misteriosos al moderno espiritismo, y se respiraba una atmósfera de locura colectiva en la cual sobresalían las manifestaciones de ultratumba. Magos, prestidigitadores, médiums, hipnotizadores y trucadores competían, tratando de impresionar al público en general, con voces, levitaciones, telepatía, escrituras automáticas, materializaciones, música de los espíritus, comunicaciones, etc.

Solo y sin amigos, muy pronto no obstante, el joven Home se abrió camino en este difícil mundo. Sus dotes excepcionales y su carácter flexible y efusivo, dondequiera que fuera, le granjeaba amigos y protectores. A lo largo de su carrera

Home: el "Gran Mago sin Trucos"

recibiría el apoyo de ricos comerciantes, escritores, médicos, clérigos, científicos, mandatarios, emperadores, y muchas eminentes personalidades de las más variadas disciplinas. Rápidamente llegó a ser un "mimado de la sociedad"; su fama trascendió los límites comunes y era el invitado especial de las más refinadas tertulias. Tan querido por todos como odiado por sus "hermanos del oficio", ya que Home realizaba todas sus exhibiciones a plena luz y se reía de los que necesitaban oscuridad o gabinetes especiales cubiertos de cortinados.

Los agasajos e invitaciones especiales le llovían. Por aquel entonces se comentaba, no sin temor, que al entrar el "mago" a una casa sus paredes trepidaban, su mobiliario se movía y ocurrían las cosas más extrañas.

En el año 1852, Home se presta a que una comisión de la Universidad de Harvard, integrada por William Edwards, B.K. Bliss, William C. Bryant y David A. Wells, lo investigara. En el acta que se levantó, firmada por los cuatro, se atestiguaba la veracidad de los fenómenos, afirmándose: "Estamos seguros de no haber sido víctimas de farsa o engaños de ninguna clase". Más tarde, sería investigado con rigor por Sir W. Crookes, el que inventara una serie de complicados aparatos para medir con suma precisión los fenómenos e impedir cualquier maniobra o truco. Y después de una exhaustiva comprobación, y de ver con estupor cómo Home cogía en sus manos carbones encendidos, sin quemarse; cómo se levitaba y realizaba un sin fin de pruebas impresionantes, redacta un informe para el Quarterly Journal of Science, en el cual expone como verdadera, la realidad "de una nueva fuerza, relacionada en alguna forma desconocida con el organismo humano, que puede designarse con el nombre de fuerza psíquica", agregando finalmente: "Todo cuanto de él he presenciado, ha ocurrido a plena luz".

Sus triunfos le produjeron muchos honores y ofrendas, y también adhesiones de famosos talentos como Thackeray y John Ruskin, este último, transformado en un ferviente seguidor suyo. Caso contrario, no obstante, fue el de Carlos Dickens, entre algunos pocos, que odiaba al mago y no desperdiciaba oportunidad de satirizarlo crudamente.

Entre los hechos sobresalientes en la vida de Home, algunos de ellos proezas fantásticas, se destacan quizás con mayor notoriedad, tres principales. El primero, cuando el 10 de febrero de 1856, anuncia que los espíritus le habían comunicado que su capacidad cesaría en el término exacto de un año, a partir de esa fecha. Cosa que pareció haber ocurrido y despertó una expectativa ansiosa en todo el mundo. Pero, el 11 de febrero del año siguiente, la tensión se liberó satisfactoriamente cuando el marqués de Belmont, enviado especial del emperador Napoleón III, constata que la facultad psíquica del mago se había restablecido totalmente, haciendo pública la deseada noticia.

El segundo hecho ocurrió en el año 1867 cuando la señora Jane Lyon, una acaudalada dama inglesa de setenta y cinco años de edad, viuda y sin hijos, después de establecer una buena amistad con el médium, decide adoptarlo como hijo, empezando por hacerlo económicamente rico para el resto de sus días, regalándole bajo documento público, "a título de donación enteramente gratuita, la suma de 24.000 libras esterlinas". Así fue, que aceptado todo bajo escritura legal, el mago agregó a su apellido Home el de Lyon. Todo aparentemente marchó bien... pero por poco tiempo. La buena señora había resultado ser una "madre" muy absorbente, poco convencional y muy mal intencionada. Por lo cual las relaciones protectoras y maternales de la vida, resultaron sofocantes y desagradables para Home, quien huyó de ella. Y ni corta ni perezosa, Jane Lyon, muy disgustada entabló contra su hijo adoptivo una demanda para recuperar su dinero. El pleito, que duró solamente diez días, causó gran sensación, muy bien explotada por la prensa mundial en general. Home lo perdió, y esto no mejoró para nada su prestigioso e impecable nombre... hasta entonces.

El hecho tercero, lejos más insólito que los anteriores y el que recibió mayor publicidad aún, fue un viaje, en estado de profundo trance y en levitación, de una habitación a otra, a través de las ventanas de un tercer piso sobre el nivel de la calle. Esta hazaña tan espectacular la llevó a cabo Home en el mes de diciembre del año 1868, en un departamento de Royal Park, Londres, perteneciente a la familia de los Halls. Estuvieron presentes lord Adare, el caballero Lindsay y el capitán Charles Wynne, quienes escribieron luego un informe por separado sobre lo ocurrido.

Tras los preparativos preliminares para la prueba: encendido total de las luces, y abiertas cada una de las ventanas de los tres salones y sus respectivas puertas de comunicación, Daniel se dispuso a dar inicio al experimento acostándose sobre un mullido canapé, bajo la estricta mirada de sus compañeros. Y ante un espectador silencio, iba entrando en trance, poniéndose blanco como un cadáver en tanto su cuerpo se sacudía en forma intermitente. Un intenso frío se esparció de pronto por el salón, y el cuerpo del mago empezó a elevarse en el aire como si fuera una ligera tabla; se detuvo unos instantes flotando y meciéndose suavemente, a cosa de un metro y medio de altura, para luego salir impulsado hacia afuera por la ventana; los presentes corrieron hacia la abertura, y apenas alcanzaron a ver cómo el cuerpo de Home se introducía por la ventana siguiente, y luego de dar la vuelta flotando reaparecía nuevamente en la sala por la puerta de comunicación, para de nuevo, en el mismo estado, atravesar hacia la calle la segunda ventana, emprendiendo así, la última parte de su experimento; pasar a la tercera sala, a través de los barrotes que tenía esta última ventana; barrotes estos verticales, separados unos de otros alrededor de veinte centímetros. Los presentes testigos asomados a una de las ventanas, aterrorizados contemplaban cómo el cuerpo del mago, vacilante, flotaba sobre el vacío y de pronto pasaba de la posición horizontal a la vertical, para escurrirse increíblemente por la ventana entre medio de los barrotes.

Cuando Home volvió a la realidad, acostado todavía sobre el canapé, se veía muy agitado, demacrado y sudoroso, como salido de un intensísimo sufrimiento.

Horas después, este episodio era difundido por Londres entero, y durante muchos días todavía, se seguiría comentando mundialmente. La noticia propagada explosivamente de periódico en periódico, alcanzó aún a diarios serios, de líneas recatadas y conservadoras como el propio Times, el que publicó un extenso artículo con los informes completos de quienes estuvieron presentes en el increíble suceso.

Ya entonces, Home, "famoso entre los famosos" y en la plenitud de su apogeo, era querido y respetado por célebres científicos, quienes aceptaban la existencia de una nueva fuerza o energía, todavía desconocida. Han pasado más de cien años y esta fuerza psíquica aún no ha sido determinada específicamente. Tanto la física como la psicología todavía no han podido integrar en sus leyes los fenómenos denominados psíquicos. ¿Será quizás, que la ciencia tradicional teme los posibles trastornos que esta energía podría causar a sus numerosas teorías?... De todos modos, desde que la nueva física de la relatividad con sus partículas subatómicas y su mecánica cuántica, existen, el reajuste a producirse, junto con el cambio fundamental de conceptos, es inminente.

Al cumplir los 38 años de edad, con sus dos pulmones destruidos por la tuberculosis, y totalmente agotado por los terribles desgastes que había producido en su cuerpo y su mente, Home decide retirarse totalmente de una profesión tan fascinante como aniquiladora.

Y pasados tres años, en la primavera del año 1886, muere llevándose con él el misterioso secreto de sus poderes.

Su tumba, muy visitada, se encuentra en el cementerio de Sr. Germain en Laye.

MARIC CASTENETTO
Rosario - Rep. Argentina

Conceptos Espiritistas sobre Justicia Codificada y Derecho Penal

Por Manuel S. Porteiro

Indudablemente la sociedad tiene derecho de defenderse de los elementos "peligrosos" que atentan de hecho contra la vida de sus semejantes. Pero es menester que la sociedad sepa quiénes y cuántos son estos elementos peligrosos para que, haciendo uso del derecho que se le confiere, los *separe de su seno*. Quiero creer que los que hacen esta legítima concesión a la sociedad no hacen ninguna clase de distinciones; pues la ley, para ser justa, no debe ser unilateral. Ahora bien: ¿cuáles son esos elementos "peligrosos" que atentan contra el "orden social" constituido a base de "moral cristiana"? Este es uno de los puntos que yo deseo desenvolver a la luz de la filosofía espiritista, a fin de aclarar el concepto de justicia que debe servir de guía a la conciencia reflexiva de sus adeptos. Analicemos: En primer lugar están los que, amparados por la fuerza, quitan o mandan quitar la vida a sus semejantes, y, en esta categoría, poco importa para el espiritista sincero y desprejuiciado, que vista blusa como que vista levita; que lleve uniforme o espada como que sea civil; que use toga o que desempeñe el oficio de verdugo; y en cuanto a los demás casos, tanto da que mate y robe, aconsejado por la miseria, como que asalte, robe, viole, destripe, mutile, asfixie y derrame a torrentes la sangre humana en los campos de batalla, fría y premeditadamente, en nombre de la patria, de la fraternidad, etc., que mate con el puñal o con la dinamita, exaltado por ideas políticas o religiosas o por una ideología mal comprendida, o que masacre en la vía pública en nombre del orden social; que extermine de un solo golpe o que lo haga paulatinamente envenenando con productos nocivos para enriquecerse, explotando desconsideradamente el trabajo humano, usurpando el sudor ajeno, deprimiendo los cuerpos y las almas.

¡Oh, cuántos, cuántos, Dios bendito, serían los delincuentes que atentan de hecho contra la vida de sus semejantes! Habría más criminales amparados por

las leyes sociales, que inocentes condenados por la sociedad.

En rigor, la sociedad no castiga a nadie, ni tendría derecho a castigar, porque, de tenerlo y ser juez de las acciones individuales, debía empezar por castigar sus propios crímenes e injusticias sociales que, en infinidad de casos, son los generadores de la delincuencia. "De ahí que para el Espiritismo —como lógicamente afirma el ilustrado espiritista Pedro Giménez— esencialmente hablando, la responsabilidad delictuosa de los actos del hombre, para con los demás seres no existe, es nula, absolutamente nula". Y siendo así, todo castigo, toda coerción por la violencia o la reclusión, toda restricción de los derechos individuales naturales, salvo casos de enajenación mental, de aberraciones morales y otros en que el individuo se halle privado de conciencia y de razón, es arbitrario y opuesto a la moral espiritista.

"En el léxico espiritista no rezan las palabras: Cárcel, Prisión y Chirona. De estas tetricas mansiones no quiere guardar ni los nombres". ¡Santas palabras que honran y hacen justicia al ideal espíritu!

No matarás, no atentarás contra la vida de tus semejantes.

He aquí el precepto de la verdadera ley de defensa social y en él no caben excepciones ni acomodos, ni ambigüedades, ni consideraciones. Sobre este mandamiento preventivo del crimen se funda la moral que reconocen los verdaderos espiritistas y todo el que lo infringe se le debe considerar como "enemigo peligroso" de la sociedad.

Las leyes de "defensa social", o de excepción, no se hicieron para salvaguardia de la vida de los ciudadanos ni para el mantenimiento del orden social bien entendido, porque para esto bastan y sobran las que contemplan los códigos ordinarios en materia penal. Se hicieron —como nadie lo ignora— para poner atajo a las ideas de renovación social que minan los cimientos de esta socie-

dad basada en los privilegios económicos y sociales, en el derecho del dinero y de la espada.

Si la legislación social de las naciones estuviera calcada en la moral cristiana, tal cual la predicó Jesús, sin los endilgos teológicos y sin los sofismas de los filósofos escolásticos, no habría para que andarle recordando el "no matarás", cada vez —cada minuto— que el engranaje jurídico y militar tritura la vida de nuestros hermanos; no habría tampoco por qué andar implorando la caridad pública para sostener la mendicidad, para fundar instituciones de beneficencia, sociedades de socorros, asilos, hospitales, etc., al margen de esa legislación.

Menguada sería la mollera de los espiritistas si viésemos en las llamadas leyes de defensa social el menor asomo de moral cristiana. O mi ceguera intelectual es mucha, o yo no veo ni en la antropología criminal, ni en la jurisprudencia, ni en los códigos, ningún precepto cristiano que sirva de base al derecho penal. El que por una supervisión de sus facultades de raciocinio se halle capaz de semejante empresa, que encaje entre los artículos del código penal de cualquier nación, algunos de estos tres preceptos genuinamente cristianos: "No hagas a tu semejante lo que no quieras para ti"; "El que esté exento de pecado que arroje la primera piedra"; "No juzguéis para que no se os juzgue".

El precepto evangélico "No matarás" resulta sin duda muy edificante para modelar las conciencias populares y puede servir de guía a los hombres bien encaminados y cuyos sentimientos no han sido todavía bastardeados por los intereses materiales y por la falsa educación que les impone una civilización que no se desenvuelve ni vive sino por la sangre que derrama, pero es demasiado sublime, asaz inmaterial, para que haga mella en los engranajes económicos, en los factores de orden material, que determinan la ciencia del derecho y la sanción penal. "El mismo cristianismo, —dice Nydia Lamarque⁽¹⁾— que traía a la humanidad una palabra nueva, no modificó casi nada los cimientos jurídicos de las sociedades, y en sus líneas directrices, el mundo feudal se parece

(1) Revolución en el derecho - "Síntesis".

sospechosamente al mundo romano". Y el mundo capitalista —agregamos por nuestra parte— tiene mucha semejanza en los procedimientos penales con el mundo feudal. "Y es que la revolución del cristianismo fue moral, pero no jurídica".

La época actual porque atraviesa el mundo se caracteriza por una crisis en la superestructura de la sociedad: crisis en el concepto de Estado, crisis en el parlamentarismo, crisis en el derecho público y privado.

A partir de 1917 con la revolución rusa, todo se halla desorganizado, todo se estudia, todo se analiza, todo se reforma de acuerdo con las bases de nuevo régimen; y en esta renovación de los valores humanos todo parece anunciar también una nueva era social, más en concordancia con el derecho y la justicia... Sin embargo, los fundamentos científicos y filosóficos de esta transformación que se cree vislumbrar, no han variado aún, no obstante las luces del Espiritismo. del viejo concepto antropológico que se tenía del hombre en las pasadas centurias: aún se le sigue considerando como un animal individual y colectivo, como un ente social, un producto orgánico y mesológico, subordinado a los factores de orden material. Las mismas ideologías socialistas lo hacen esclavo del materialismo histórico, del factor económico, del medio social. La criminología no tiene aún una orientación definida y hay disparidad en las opiniones y teoría respecto a los factores determinantes del crimen y a la sanción penal. "En antropología —dice el sabio antropólogo espiritista Dr. A. Iturricha— para Garófalo, el factor individual es psicológico: consiste en una anomalía del sentido moral. Para Lombroso (antes de ser espiritista), Sergi Colajanni y Ferrero, el factor es la organización anatómica o el mecanismo y funcionamiento fisiológico: es para Lombroso el atavismo o la epilepsia; para Maudsley, la locura moral; para Magnan, Ferré, Dellamagne, la degeneración; para Benedikt, la neurastenia; para Marro, la falta de nutrición del sistema nervioso central".

"En sociología, el factor social se diversifica de idéntica manera: para Colajanni, Turati, Loria, es la miseria económica, para Joly, la irreligión; para Gue-

noud, la ignorancia; para Guillot, la inmoralidad de las costumbres; para Tarde, las influencias sociales muy complejas". (2).

Como se ve, las opiniones no pueden estar más divididas y aun podríamos agregar a éstas, otras tantas hipótesis que nos ofrece la ciencia positivo-materialista. Sin negar que muchos de estos factores pueden ser en algunos casos las causas determinantes de muchos hechos delictuosos, podemos afirmar a posteriori que en infinidad de casos, estos factores no son sino causas inmediatas, motivos aparentes del delito y que las causas remotas, los motivos verdaderos escapan a la perspicacia de los sabios positivistas que sólo estudian la delincuencia en su aspecto material y orgánico y si hacen intervenir factores psicológicos y morales, sabido es que para ellos la psicología no es más que un capítulo de la fisiología, y la moral una ciencia exclusivamente empírica.

Para los sabios que estudian el Espiritismo en sus fases experimental y filosófica, los factores de orden material, aparte de lo que dejamos expuesto, son circunstancias concomitantes, motivos ocasionales que se presentan al espíritu encarnado o desencarnado para satisfacer venganzas que tienen su arraigo en hechos cometidos en anteriores existencias. Y así se explica cómo los odios de un juez o de un magistrado, etc., puedan satisfacerse en un inocente y cómo una víctima pueda convertirse en verdugo y viceversa.

Los materialistas tienen mil razones "filosófico-positivistas" para aconsejar la pena de muerte, la reclusión carcelaria o el destierro del delincuente y si muchos no lo hacen es porque sus sentimientos humanos están muy por encima de su ciencia árida y fría, que no alcanza a penetrar más allá de los límites de la materia ni de la animalidad del hombre. De lo contrario, la selección se impone como una primicia de la ciencia positivista: el delincuente es una bacteria patógena que se genera y desarrolla en el organismo social, o es un miembro enfermo y contagioso, y, en ambos casos,

o hay que eliminarlo o aislarlo de la sociedad.

Desde el punto de vista del materialismo científico, las consideraciones de orden moral son sensiblerías, meros sentimentalismos que no se adhieren con su estrecho positivismo. Y así pudo contestársele al gran Víctor Hugo a raíz de la publicación de su libro "Últimos días de un condenado a muerte": "la regenera-

EXHUMANDO JOYAS LITERARIAS

En 1927 nuestro mundo se estremecía ante la condena recaída sobre dos hombres que pasaron luego a ser símbolos en una determinada órbita humana: Sacco y Vanzetti. El estado de Massachusetts, de los Estados Unidos de Norteamérica los condenaba a la pena máxima. La CEA, con la firma de su entonces presidente, Manuel Vázquez de la Torre y su secretario, José López, se dirige al gobernador de ese distrito solicitándole el indulto de los mismos en nombre del "divino legislador que no hace distinciones". El texto aludido se difunde ampliamente en una hoja volandera y nuestra revista acoge en sus columnas un trabajo de Porteiro encarando el asunto pena de muerte.

A pesar de los treinta y siete años transcurridos, el crimen de la pena de muerte sigue en vigencia y las palabras que en ese entonces enhebrara al respecto ese gran luchador espírita, no han perdido, por esta señalada razón su peso y su validez, pues parece que el autor estaba dispuesto a escribir para todo tiempo. El vigor, la altura, la precisión de sus conceptos, mantienen una frescura que no han podido marchitar el correr inexorable del tiempo. Es por esta circunstancia que consideramos un deber periodístico exhumar tan valiosa literatura.

La Redacción

ción moral de un delincuente tiene por base la regeneración de su cerebro, y como éste no puede modificarse histológicamente, la cuestión está resuelta en sentido negativo".

Para los espiritistas el caso es diferente: el criminal es una entidad psíquica que ha vivido en existencias anteriores y sobrevivirá a la destrucción de su organismo; es un espíritu poco evolucionado, imperfecto, pero susceptible de perfeccionamiento y de enmienda en sus faltas de cualquier índole que sean. Por consiguiente, matarlo no es redimirlo; recluirlo es estancar su progreso, sin beneficio para la sociedad ni para él, es hundirlo más en el caos de su conciencia, es colocarlo en un ambiente malsano y estimular su odio en contra de la sociedad; hay pues que educarlo, guiarlo, ayudarlo a disipar las tinieblas de su espíritu, colocándolo en un ambiente de amor y de estímulo hacia el bien; hay que enseñarle que no todo termina con la muerte, que no hay delito por leve que sea, que escape a la sanción de una Justicia Suprema, ecuánime y reparadora; que toda acción, buena o mala, tiene sus consecuencias, si no en esta vida, en vidas sucesivas.

No podríamos terminar este trabajo sin antes exponer algunas consideraciones hechas al respecto por el Dr. Iturri en la conferencia de la cual hemos hecho mención:

"En cierto día —dice el sabio antropólogo— amanecieron muertas tres hermanas, cuya vida se había deslizado silenciosa y triste, perseguidas por la adversidad de la fortuna. Se suicidaron cansadas de llevar una existencia llena de penalidades, pues el crack del Panamá las había empobrecido. La sociología criminológica habría explicado este atentado con Colajanni, Turati, Loria y otros, atribuyéndolo a la miseria económica. Interrogados los habitantes del espacio, respondieron que las suicidas habían sido en existencias anteriores tres misioneros religiosos que abusaron de su autoridad y llevaron el deshonor a una familia honrada, que fundara su dicha en la paz y el amor, y no contentos con la obra de sus instintos bestiales, arrastraron al cadalso al jefe de la familia, inventando la fábula de una prevaricación religiosa. El suicidio no fue un mero accidente,

sino la obra del espíritu sacrificado por la sensualidad de los misioneros a quienes juró odio eterno, y que para llevar su plan de venganza, inspiró a las hermanas las ideas más sombrías, aislándolas de toda sociedad y de todo afecto con sus consejos deslizados al oído, y cuando las hubo considerado suficientemente preparadas, las empujó al crimen, gozándose en su obra y dispuesto a proseguir su tarea hasta cobrar el último maravedí del agravio que le infirieran aquellos que le habían hecho inmensamente desgraciado".

"La antropología y la sociología criminales, no han pensado nunca en que la continuidad de la vida del espíritu pudiera ofrecer un mundo nuevo abierto a sus investigaciones. No han sospechado que en el más allá se desenvuelven escenas y dramas reveladores de la voluntad y de la libertad de los seres. Que en ese mundo continúa viviendo el espíritu su vida de impresiones y pensando como pensó en su existencia corporal, hasta el momento en que nuevas ideas y nuevas perspectivas, sacudiendo el letargo de su conciencia, le impulsan a seguir otros derroteros para llegar a las alturas donde resplandecen la justicia y la verdad suprema.

"Para explicar con todos sus motivos y antecedentes las causas del delito, es necesario pues que la ciencia abra sus ojos y sumerja su mirada en las profundidades del pasado del espíritu, que es el libro de la vida cuyas páginas están llenas de sabias enseñanzas y de útiles ejemplos para conducir a la humanidad por mejores rumbos".

Tal es nuestro concepto del crimen y de la sanción penal según lo dejamos expuesto en el curso de este trabajo. Los espiritistas debemos repudiar el crimen, sea legal o sea civil y con la misma entereza que desaprobamos el atentado personal debemos desaprobamos el atentado colectivo, no importa el principio o la finalidad en que se ampare. No debemos tampoco hacer concesiones a leyes y legislaciones que, en vez de cristianas resultan draconianas. El Espiritismo no es una ideología que depende de las eventualidades políticas, económicas o sociales, y su moral no es una moral empírica y acomodaticia.

(2) Conferencia pronunciada por el presidente de la Sociedad Antropológica de Sucre, Bolivia. (Véase "Constancia" del 14 de noviembre 1909).

Actas de Fundación de la Confederación Espiritista Argentina

Con el propósito de dejar documentación en forma pública sobre la fecha de la fundación de la Confederación, y cuales fueron sus primeras autoridades, como la intervención que les cupo a las mismas, publicamos a continuación las tres primeras actas, con los autógrafos respectivos.

ACTA N° 1

EN la Capital de la República, a los días diez y seis del mes de Marzo del año mil novecientos, reunidos los señores Antonio Ugarte, Ignacio Ferraro, Cosme Mariño, B. J. Antonio Troro, E. Arias Requera, Nicolás Sassone, Fca. Dufé, Isidro Fernández, Nicolás Solari, Luis González, A. Fischetti, Antonio de Lisa, en el local de la Sociedad "La Fraternidad", Belgrano 2935; bajo la presidencia del señor Antonio Ugarte, y actuando en calidad de Secretario el suscripto, procedióse, siendo las 8 1/2 pm., a discutir las Bases del proyecto de Confederación Espiritista, publicados en la revista "Constancia", con fecha 7 de Enero del corriente año; y las cuales, con la modificación introducida, van transcritas a continuación de esta acta.

Puesto a discusión por el señor Ugarte el nombre que debía llevar la Confederación proyectada, después de breve discusión, por parte de algunos de los presentes, resolvióse por mayoría de estos, eliminar el nombre de —Espiritualista— quedando en consecuencia el de Confederación Espiritista y como tal los subsiguientes.

Continuando la discusión en particular fueron observadas por el infrascrito los art. 3° y 6° de las citadas Bases.

Sobre el primero: Adujo breves consideraciones tendientes a demostrar la conveniencia de que fueran uno solo los delegados que deberían representar a los Centros Confederados; por razones de que a su juicio quizás en alguno de ellos, no hubiera dos personas suficientemente preparadas para llenar su cometido como tal, y al mismo tiempo para evitar que por esas deficiencias pudiera comprometerse el éxito de este movimiento.

Contestóle el señor Mariño oponiéndose a esa modificación: Por cuanto creía que aunque en realidad en varias Sociedades no hubiera, lo que no esperaba, dos personas debidamente preparadas para desempeñar el puesto de delegados, nunca sería un obstáculo, el que fuera más de uno, por la sencilla razón de que bastaba que estos vinieran y procediesen de buena fe, a los fines de conseguir los propósitos de que se buscaban.

Siendo apoyada esta manifestación por los señores Requera, Solari y Sassone.

Por lo que, puesto a votación el citado artículo fué aprobado tal cual estaba.

Sobre el 2° observado o sea el 6°, pidió el suscripto se aclarara el concepto donde se manifestaba —por mayoría de votos— se dejase bien determinado el significado de esa frase, a los efectos de no dar lugar a dudas ni malas interpretaciones en lo sucesivo.

Pidió la palabra el señor Mariño y como miembro informante explicó el alcance de la última parte del artículo 6°, que no era otro que el de simple mayoría de los Confederados, es decir:

La mitad más uno, de todos ellos.

Satisfechas estas explicaciones, y estando todos los presentes de acuerdo con ellos, continuóse la discusión sin haberse hecho ninguna otra observación, por lo que diéronse éstas por aprobadas.

Acto continuo hizo uso de la palabra el mismo señor Mariño, a objeto de proponer que se pasase nota a todos los Centros Espiritistas existentes en la República, con el propósito de solicitar de ellos su adhesión y cooperación a la idea mencionada.

Aprobado por todos los asistentes este temperamento, encargóse al Presidente Ugarte, conjuntamente con el infrascrito, de poner en práctica la moción formulada por el señor Mariño, haciendo presente en ella que se daba un término de treinta días a las Sociedades para su contestación y nombramiento de delegados. Con lo que terminó el acto siendo las 11 p.m.

El Secretario:
I. Ferraro

El Presidente:
A. Ugarte

ACTA N° 2

EN la Capital de la República, a los días catorce del mes de Junio del año mil novecientos, siendo las 8 pm., en el local de la Sociedad "La Fraternidad", situado en la calle Belgrano N° 2935, reuniéronse bajo la presidencia del señor Ugarte, los señores delegados de las Sociedades Espiritistas siguientes: "La Fe": Isidro Fernandez y Juan Rodríguez; "Nueva Providencia", Manuel Dorrego e Ignacio Ferraro; "La Fraternidad", Antonio Ugarte; "Porvenir", Angel Zerboni y Antonio Turco; "La Aurora", Angel Castelli; "La Salvación", Juan San Martín y Manuel Dominguez Villar; "Juana D'Arc", Laura Spatucci y Ana Luccini; "Alian Kardec", Luis P. González y Aldon Madrigal; "Constancia", Cosme Mariño; "Sáenz Cortés", de Pehuajó, Mariano Sobrado y Pedro Serié; "Amor Fraternal", Nicolás Sassone y Ciriaco Perrone; "Paz y Trabajo", Alberto Hortala y Manuel Bravo; "Fe y Caridad", Juan Giola; "Luz del Desierto", Pergamino, Emilio Beccher; "Amor Universal", Antonio de Lisa.

Y, encontrándose ausentes, según las notas que acreditan estos nombramientos, los señores Ovidio Rebaudi, Gayetano Giola, Martín Castiarena, Vicente Fiachetti, Modesto Rodríguez Freire y Juan Sanguinetti.

Terminado de tomar estas anotaciones, procedióse por el Secretario a dar lectura del Acta de la reunión anterior, la cual fué aprobada sin hacerse observación alguna.

Por lo que: el Presidente puso a votación si quedaba constituida con los elementos actuales, la Confederación Espiritista Argentina, siendo dicha proposición aceptada por unanimidad de todos los presentes. Pasándose, en consecuencia, a hacer conocer de los delegados asistentes, las notas ya referidas enviadas por las Sociedades Confederadas, donde se adhieren al movimiento, aceptando los estatutos generales publicados; y al mismo tiempo nombran las personas que deberán representarlas en la Junta Central.

Después de leídas por Secretaria algunas de estas notas, suprimióse la lectura de ellas, a indicación del Sr. Sobrado, por no ofrecer éstas novedad alguna, digna de someterse a la deliberación de la Asamblea, ha no ser las mandadas por la Sociedad "Salvación", en la cual hace presente que a última hora había renunciado el señor Nicolás Solari como representante de ella, y que había nombrado en su reemplazo al señor Manuel D. Villar; y la otra era la enviada por la Sociedad "Constancia", en cuya nota indicaba la conveniencia de modificar algunos artículos de las Bases Generales, por creer que a su juicio no eran bien explícitas, ni concordantes con otras de las disposiciones allí consignadas. En mérito de estas objeciones, la presidencia sometió éstas a resolución a petición del Sr. Don Cosme Mariño, que: las modificaciones a introducirse en las citadas Bases pasasen al estudio de la Comisión Especial, que se nombrara para la confección del Reglamento Interno, a que se sujetaría la Confederación.

Autorizado el Presidente para designar las personas que compondrían esa Comisión, designó a los señores: Cosme Mariño, Luis S. González, e Ignacio Ferraro.

Aceptados los nombramientos por estas personas, el mismo delegado, señor Mariño, hizo moción para que el señor Ugarte continuara ejerciendo la Presidencia provisoriamente, conjuntamente con los delegados, Emilio Becher, e Ignacio Ferraro, en calidad de Secretarios respectivamente.

Puesta a votación esta moción fué aceptada sin discusión alguna por unanimidad de votos.

Quedando en consecuencia, la mencionada Comisión Especial, encargada de dictaminar sobre ambos puntos sometidos a su estudio, para el día 29 del corriente a las 8 1/2 pm. Como así mismo, invitados todos los señores delegados que componen la Confederación para reunirse ese día, con lo que terminó la reunión siendo las 10 1/4 p.m.

I. FERRARO
Secretario

ANTONIO UGARTE
Presidente

ACTA N° 3

EN la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República, a los días veinte y nueve del mes de Junio del año mil novecientos, reunidos los señores delegados C. Mariño, Antonio Ugarte, L. González, I. Ferraro, E. Becher, P. Serié, S. Turco, J. San Martín, M. D. Villar, A. Castelli, A. Ortalá, M. Bravo, N. Sassone, C. Perrone, A. Lucchini, L. Spatucci, M. Dorrego, M. Sobrado, A. Madrigal. Con aviso, I. Fernández, en el local de la Sociedad "La Fraternidad", bajo la presidencia del señor Ugarte, abrióse la sesión siendo las 9 pm.

Leída y aprobada el Acta de la reunión anterior, dióse cuenta por la presidencia, de haberse expedido la Comisión Especial, nombrada en la sesión anterior, y compuesta de los señores: Mariño, González y Ferraro, tanto en las modificaciones a introducirse en las Bases fundamentales, como asimismo por lo que respecta a la confección del Reglamento Interno, a que la Confederación se someterá en sus deliberaciones para lo sucesivo.

Puestas a discusión las modificaciones propuestas por la mencionada Comisión, hicieron uso de la palabra los delegados, señores: San Martín, Bravo y Domínguez Villar: observando y pidiendo explicaciones sobre el alcance de lo dispuesto por el art... de los Estatutos Generales.

Contestó el señor Mariño, en su carácter de miembro informante de la Comisión, haciéndoles presente que como ese artículo había sido ya aprobado en sesiones anteriores, no podía a su juicio, tomarse en consideración las observaciones hechas.

Habiendo habido asentimiento general sobre esta última manifestación, así resolvióse; continuando la discusión en particular, de cada una de las modificaciones a introducirse: sin haberse hecho ninguna otra observación, por lo cual diéronse estas por aprobadas.

Terminando esto, sometióse a la resolución de la Asamblea el Reglamento Interno, a que anteriormente se hace referencia para su discusión.

Después de leído éste y explicado satisfactoriamente por el miembro informante, fue aprobado en general y en particular, tal cual fué presentado.

Por lo que pasóse sin más trámite, a la elección por listas, de las personas que deberían constituir la Comisión encargada de dirigir los trabajos de la Confederación.

Después de un breve escrutinio, hecho por la Secretaria, de las listas presentadas, resultaron electos los señores delegados siguientes: Presidente COSME MARIÑO, con 18 votos; Vice 1°: Antonio Ugarte, con 16 votos; Vice 2°: Luis González, con 17 votos; Secretario General: Ignacio Ferraro, con 17 votos; Pro-Secretario 1°: Emilio Becher, con 14 votos; Pro 2°: Pedro Serié, con 15 votos; Pro 3°: Antonio Turco, con 14 votos; Pro 4°: Martín Castiarena, con 10 votos; Tesorero: Isidro Fernández, con 17 votos; y Pro: Vicente Fischetti, con 15 votos.

Terminado de poner en conocimiento de los delegados presentes, la forma en que habría quedado formada la Comisión; el señor Ugarte invitó al señor Mariño a que tomase posesión del cargo para el cual había sido elegido, el cual lo hizo, agradeciendo inmediatamente la deferencia de que había sido objeto, como de la misma manera expresando con palabras sinceras y elocuentes, que pondría a disposición de la Confederación Espiritista Argentina, todo su saber y experiencia adquirida en el largo tiempo en que viene luchando en las filas del Espiritismo, para procurar por todos los medios a su alcance, el progreso y buena marcha de esta Institución recientemente formada. Agradecidos que le fueron los conceptos vertidos por el señor Mariño por todos los concurrentes, levantóse la sesión siendo las 10½ p.m.

I. Ferraro
Secretario

Cosme Mariño

ASOCIACIONES AFILIADAS A LA CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA ARGENTINA C.E.A.

BUENOS AIRES			
AMALIA DOMINGO y SOLER Calle 10 N° 1200 (6600) 25 de Mayo	LEON DENIS Santa Fe 2070 (1800) Avellaneda.	ESTELA DE LUZ 11 de Septiembre 157 (8109) Punta Alta, Buenos Aires.	ROGELIO TESONE Gral. Savio 847 (7600) Mar del Plata.
AMALIA DOMINGO Y SOLER. Chacabuco 5078 (7600) Mar del Plata.	DIVINO REDENTOR. Charlone 623 (8000) Bahía Blanca.	JUANA DE ARCO. Paunero 652 (8000) Bahía Blanca.	AMOR Y FE. Fragata Heroína 2199 (1842) Monte Grande. Pcia. de Buenos Aires.
AGRUPACIÓN ESPIRITISTA ALLAN KARDEC. Cangallo 611 (1870) Gerli.	ESTUDIOS PSÍQUICOS Y FILOSÓFICOS. Saénz Peña 578 (7000) Tandil.	JUSTICIA Y VERDAD. Cde. Spur 167 (1870) Avellaneda.	SENDA. 9 de Julio 3741 (1824) Lanús Este.
AMELIA GABRIELA BOUDET. Ing. Marconi 4181 (1605) Munro.	FEDERACIÓN ESPIRITISTA DEL SUR DE LA PROV. DE BUENOS AIRES. Córdoba 1747, local 161 (7600) Mar del Plata.	LUZ DEL PORVENIR. Las Heras 3870 Olavarría (7400).	
"ISABEL FAUDA" Días de trabajos jueves 16 hs; sábados: 15 hs. Larrea 1755, Lomas de Zamora.	FEDERACIÓN DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Melián 23 bis. B° Prado Español (2900) San Nicolás.	LUZ Y PROGRESO. Sarmiento 940 (7521) San Cayetano.	AMOR Y PAZ. Calle 17 esq. 31 (1862) Guernica.
FELIPE SENILLOSA. Pinto 358 (2700) Pergamino.	LUZ Y VERDAD. Viamonte 1909 (1828) Bñfield.	CON LOS BRAZOS ABIERTOS. M. J. Campos 4567 (1822) Valentín Alsina.	BRISAS CELESTIALES. Dorrego 3210 (7400) Olavarría.
ATENEO DE PROPAGANDA ESPIRITA A. KARDEC. Belgrano 218 1er. piso (1870) Avellaneda.	HACIA EL PROGRESO. Brandsen 175 (7635) Lobería.	LUZ Y VIDA. Almie. Brown 1427 (1646) San Fernando.	UNIVERSAL. Ing. Marconi 1345 (7600) Mar del Plata.
BENJAMÍN FRANKLIN. Azcuénaga 815 (1663) Muñiz. Martes, jueves y sábado 19 a 21 horas.	HACIA LA VERDAD. Calle 19 N° 847 (7620) Balcarce.	ALLAN KARDEC. Larrea 3357 (7600) Mar del Plata.	SOCIEDAD "PADRE Y CREADOR". Garay 383. Monte Grande (Bs. As.).
BEZERRA DE MENEZES. Maipú 4043 (7600) Mar del Plata.	"I.A.D.E. Instituto Argentino de Doctrina Espirita". Gral. Lemos 113 (1870) Avellaneda, Buenos Aires. Lunes y viernes 17 a 18 hs. jueves 18 a 19 hs.	MARCOS DE LEÓN. San Martín 1229 (6070) Lincoln.	TUPAC AMARU. Groussac y Avellaneda. Estafeta Ricardo Rojas C.P. 1617, López Camelo, Gral. Pacheco.
CIRCULO ESPIRITISTA DE BANFIELD. Roberto Payró 1150 (1828) Bñfield.	HUMILDE CARIDAD. Darwin 218 (1874) Villa Domínico.	PANCHO SIERRA. Viña del Mar 583 (7600) Mar del Plata.	ESCUELA RAFAEL DE AGUIAR Ugarte 38 bis. B° Prado Español (2900) San Nicolás.
COSME MARIÑO. Boedo 1217 (2942) Baradero		PANCHO SIERRA. H. Yrigoyen s/n° C.C. 98 (2741) Salto.	PANCHO SIERRA. Primera Junta 183 (1878) Quilmes. Sucursal. Florencio Varela 664 (1884) Berazategui.
		PAZ, AMOR Y ELEVACION. Ing. Luiggi 39 (8000) Bahía Blanca.	
		GRUPO ESPIRITA FAMILIAR PAZ Y ARMONIA La Falda 1702 (8000) Bahía Blanca	

CAPITAL			
"LUZ DEL INFINITO". Echeverría 5457 (1431) Cap. Fed.	TERESA DE AHUMADA. Mariano Acosta 1365, 1° D. C. P. 1407 Cap. Fed.	AMALIA DOMINGO SOLER. Arriola 254. Dto. 9 (1437).	EL GUIA NAZARENO. Paracas 381 Dto. 5 (1275).
"EVOLUCIÓN HACIA DIOS". Junta 3823 (1407) Capital.	VICTOR HUGO. Espinosa 623 (1405).	AMOR Y CARIDAD. Zañartú 626 (1424).	LA FRATERNIDAD. Donado 1124 (1427) Martes 18.30, sábados 15.30
ALLAN KARDEC Gallo 676 (1172). Capital		AMOR Y CIENCIA. White 716 (1407).	
		ELEVACIÓN. Nogoya 4444 (1417).	

ASOCIACIONES AFILIADAS...

FRANCISCO JAVIER H. Pueyrredón 1283 (1414).	JUANA DE ANGELIS. Ruiz Díaz de Guzmán 174 (1267).	ESCUELA ESPÍRITA CRISTÓBAL. Maure 3678, Dto. 3 (1427).	POR EL ESPIRITISMO HACIA EL AMOR. San Pedro 3606 (1407).
HACIA LA PERFECCIÓN. Zellarayán 1381 (1424)	JOAQUÍN MORA. Cervantes 1708 (1407).	LUZ Y VIDA. San Ignacio 3666 (1231).	PROGRESO ESPÍRITA. H. Pueyrredón 1283 (1414).
IDEALISMO. Jujuy 1918 (1247).	LUZ, JUSTICIA Y CARIDAD. Zelada 4458 (1407) Martes 19.30 2do. domingo 16 hs.	EL PROGRESO. Nahuel Huapi 5857 (1431).	TALLER DE LOS HUMILDES. Zado 3553 (1431).

ENTRE RIOS	NEUQUÉN	RÍO NEGRO	SAN LUIS
HERMANDAD UNIVERSAL JESÚS DE NAZARETH. Enrique Carbó 519 (3100) Paraná, Entre Ríos.	ALLAN KARDEC. Miguel A. Camino 429 (8300) Neuquén.	LEÓN DENIS. J. F. Kennedy 548 Gral. Roca (8332).	PANCHO SIERRA. Cte. Videla 293, (5730), Mercedes, Prov. de San Luis. FRATERNIDAD UNIVERSAL ALLAN KARDEC Rafael Cortez 518 (5730) Villa Mercedes.

SANTA FE	LA RIOJA	MISIONES	SANTA CRUZ
ESCUELA PÁNFILO S. MARTÍNEZ Belgrano 7029 (3000) Santa Fe. CORAZÓN Y PAZ. Pje. Estudiante Aguilar 5591 (2000) Rosario.	ROSARITO LUNA. Av. San Nicolás de Bari 1769 (5300) La Rioja.	LUZ, PAZ Y AMOR. Corrientes s/nº B. Obrero Puerto Esperanza.	GRUPO FAMILIAR ESPÍRITA. Santa Fe 335. (9400) Río Gallegos
	TERCERA REVELACIÓN. Pasaje Amistad 795 (5300) La Rioja.	FE Y ESPERANZA. (3363) Alba Posse.	TIERRA DEL FUEGO
			GRUPO FAMILIAR ESPÍRITA. Walanika 341. 9410 Ushuaia.

LA PAMPA	CORDOBA		
AMOR Y CONSTANCIA. Trenel (6369).	AMALIA DOMINGO Y SOLER. Puerto de Palas 1885 (5000) B. Talleres Oeste.	RAMATIS. Falcón 114 Río Cuarto. Prov. de Córdoba (5800).	LA VOZ DE JESÚS Suquía 248 Bº San Martín.
CARIDAD CRISTIANA. (6352) Lonquimay.	CAMINO A BELÉN. Cida. Entre Ríos 1785 (5900) Va. María.	HERMANO DAVID. Mercedes 750 (5960) Río Segundo.	GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN. Bv. Yrigoyen 345 (5974) Laguna Larga.
LA ESPERANZA DEL PORVENIR. Moreno 356 (6300) Santa Rosa. Charlas públicas. Sábado 18 hs.	EVOLUCIÓN. Galeotti 1245/49 (5000) Córdoba.	JOSE HERNÁNDEZ. Río Negro s/nº (5813) Alcira Gigena.	GRUPO FAMILIAR ESPÍRITA REENCUENTRO. Av. de la Industria 856 Bº Jardín (5000) Córdoba.
		ESLABÓN DE AMOR. Paraguay 366 (6270) Huinca Renancó	

LIBRERÍA DE LA C.E.A.

Sánchez de Bustamante 463 (1173) Bs. Aires
 Pedidos por correspondencia o telefónicamente al 86-6314, todos los días hábiles de 16 a 20 horas. Giros a nombre de CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA ARGENTINA.
 Tenemos para la venta todos los libros espíritas de la EDITORIAL KIER S.A. y EDITORIAL ARGENTINA "18 de ABRIL". Con 10 % de descuento sobre precios de lista a las Instituciones Espíritas de todo el país

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES Y SOCIEDADES
 El pago de la SUSCRIPCIÓN o cualquier otro aporte para el mantenimiento de la Revista LA IDEA

OZONIZADOR UNIVERSAL RADIAL 360
GENERADORES DE OZONO PARA EL HOGAR a Precio de Fábrica

El ozono por su alto contenido de oxígeno (un 50% más que normalmente) permite una mejor oxigenación de la sangre con el consiguiente mejoramiento funcional de todo el organismo.

Entre otras cosas, elimina el stress, induce a sueños profundos y reparadores, baja el ritmo cardíaco, mejora la concentración, estabiliza la presión, suaviza la piel, esteriliza ambientes, elimina olores, mata bacterias, minimiza contagios de enfermedades transmisibles por aire. En resumen, brinda todas las bondades del oxígeno, fuente de vida.

OZONIZADOR UNIVERSAL RADIAL 360
 aire de montaña en su hogar
 Arribeños 2364 - Dpto. 1 784-4685

editora argentina 18 de abril s.a.c.i.

UNA EMPRESA AL SERVICIO DE LOS VALORES DEL ESPIRITU
 Av. Entre Ríos 1181
 T E 27 7030
 1080 BUENOS AIRES

LIBRERIA DE LA C.E.A.
 Días hábiles de 16 a 20 horas
 Sanchez de Bustamante 463.1173 Bs. As.
 TE 86.6314

DR. MARCELO BLEICHER
 HOMEOPATÍA
 ACUPUNTURA
 Cnel. Díaz 1767, 2º piso Depto. B
 Capital Federal
 826-2588

CENTRO DE MEDICINA INTEGRAL
 Bazán y Bustos 258- TE. 21789- La Rioja
Dr. José Luis Sáez. Clínica Médica-Ecografías. **Juan Carlos Vergara.** Obstetricia y Ginecología. **Ana María Costa.** Clínica Pediátrica y Neonatología. **Gladys Noemí Pugliesi.** Pediatría. **Vilma Arce** Clínica Pediátrica. **Carlos Franco** Pediatría. **Santiago Castro** Clínica Médica. **Oswaldo Olivera** Clínica Quirúrgica. **Graciela Del Castillo.** Tocoginecología. **Raúl Zalazar** Reumatología- Medicina Laboral. **Ana Bo de Trovato.** Fonoaudióloga. **Alicia Vergara** Nutricionista. **Juan José Sáez** y **Daniela Mercado,** Análisis Clínicos.

ASESORAMIENTO JURIDICO NOTARIAL
 Familia-Sucesiones
 Laboral-Comercial
Dras. Blanca Clerici
Silvia Enseñat
 Solicitar turno de 17 a 20
 Vicente López 1933 9 piso,
 Depto. 58
 Capital Federal 801-1345

Impresos BARBERIO S.C.
 Sociales - Formularios
 Etiquetas - Folletos
 Impresiones en Gral.
 Diag. Bouchard 3194
 CASEROS
 T.E. 566 - 4667

Dra. Dora Palese de Connor
 odontóloga
 ODONTOLOGÍA GENERAL
 NIÑOS-ORTODONCIA
 consultorio
 ALBERTI 1735
 TE 941-8309
 PEDIR HORA
 particular TE. 941-9518

CENTRO DE VALORIZACION DE LA VIDA
 Sociedad con fines de lucro
PREVENCIÓN DEL SIDA
 San Martín 2648 Local 48
 Gal. de las Américas
 Horario de atención:
 Personal 3 a 23 hs.
 Telefónica: las 24 hs.
 MAR DEL PLATA
 TE. 30430

LIBRERÍA DE LA C.E.A.
 Títulos de bolsillo recomendados para su lectura:
 EDITORIAL C.E.A.

- Colección de oraciones espíritas, Allan Kardec
- El Espiritismo en su más simple expresión, Allan Kardec
- El Libro de los Espíritus ante la cultura de nuestro tiempo, Herculano Pires
- El Porqué de la vida, León Denis

Además tenemos para la venta todos los libros espíritas de EDITORIAL ARGENTINA "18 de ABRIL" y EDITORIAL "KIER"
 Pedidos por correspondencia o telefónicamente al T.E. 862-6314 todos los días hábiles de 16 a 20 hs.
 Giros a nombre de CONFEDERACIÓN ESPIRITISTA ARGENTINA.
 Descuento 10 % sobre precios a las Instituciones Espíritas de todo el país.
 C.E.A. - Sánchez de Bustamante 463 - (C.P. 1173) - Buenos Aires

EN VENTA

AMALIA, la cronista de los pobres - César Bogo
 Proposiciones del Espiritismo - Natalio Ceccarini
 El mundo invisible y la guerra - León Denis
 Memorias del Padre Germán - Amalia Domingo Soler
 Pluralidad de mundos habitados - Camilo Flammarion
 Entreteñones de la obsesión - Manuel Filomenho de Miranda
 Vida de Jesús dictada por él mismo - Ovidio Rebaudi
 Las últimas palabras de Jesús - Natalio Ceccarini
 Mediumidad - Edgard Armond
 Mediumidad práctica - Edgard Armond
 El problema del ser y del destino - León Denis
 Espiritus y Mediums - León Denis
 Origen de las Ideas morales - Manuel Porteiro
 Como se reencarna - Francisco C. Xavier
 El Consolador que prometió Jesús - Emmanuel (Fsc. C. Xavier)